Año LVI — Habana.—Sábado 28 de Diciembre de 1895. La Degollación de los Santos Inocentes y san Troadio. — Número 308

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

A los Impresores

Se vende una cantidad de tipos de imprenta, de medio uso y del mejor fabricante de los Estados Unidos, Bruce. También se venden dos máquinas de vapor, del sistema Baxter, de 8 caballos de fuerza cada una y en muy buen estado. Impondrán en la Administración de este periódico.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Queda hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Quivicán el Sr. D. Jaime Llambes.

Habana, 25 de diciembre de 1895.

El Administrador, *Victoriano Otero.*

EL "DIARIO DE LA MARINA."

Desde el dia de hoy quedan establecidas las oficinas de la Dirección, Redacción, Administración é Imprenta del DIARIO DE LA MARINA en la calle de Zulueta esquina á la de Neptuno, frente al Parque Central, adonde podrá dirigirse todo cuanto se relacione con la redacción y administración de este periódico.

Habana, 16 de Diciembre de 1895.

LAS REFORMAS DEL "DIARIO"

Así que se hallen definitivamente instalados la espléndida máquina de imprimir, fabricada especialmente para el DIARIO DE LA MARINA en Chicago, y el taller de esterotipia que estamos montando en nuestro nuevo domicilio, comenzaremos á realizar las reformas que hemos prometido á nuestros favorecedores.

Consistirán esas reformas, entre otras, en el aumento del tamaño de nuestra edición de la tarde y, por consiguiente en el de la lectura de dicha edición.

La rapidez extraordinaria con que se efectuará la tirada de nuestro número vespertino, merced á la nueva máquina, permitirá á los lectores del DIARIO DE LA MARINA recibir la segunda edición de su periódico con una actividad y adelanto no superados hasta ahora.

Nuestros suscriptores continuarán, como hasta aquí, recibiendo los dos números que cotidianamente publica el DIARIO DE LA MARINA, y el público en general podrá adquirir el segundo de dichos números, á cuyo efecto será puesto á la venta en esta Administración y en todas las calles, plazas y demás sitios públicos de la Ciudad.

A ese efecto, para que el comprador de nuestra segunda edición al adquirir un ejemplar de la misma tenga una información completa, pormenorizada y exacta de cuanto ocurre en el día, reproduciremos en la cuarta plana las principales noticias, así de la Isla como de la Península y del extranjero, que se hayan publicado en la edición matinal del DIARIO DE LA MARINA.

Advertimos que á fin de dar mayor extensión á las informaciones de este periódico, aumentaremos considerablemente el servicio telegráfico, tan justamente acreditado ya, que tenemos establecido en la Península, el extranjero y la Isla, y el número de nuestros corresponsales dentro y fuera del país.

Nos concretamos hoy á anunciar las mejoras que nos proponemos introducir inmediatamente en el DIARIO DE LA MARINA, ofreciendo algunas más para fecha no lejana, ya que el público tan ostensiblemente viene dispensándonos su favor, el cual de fijo no habrá de abandonarnos, antes bien crecerá en proporción de los sacrificios que nos imponemos por corresponder á él.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES.

Madrid 27 de diciembre.

EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Hoy ha despachado el Ministro de Ultramar con S. M. la Reina, mas no ha puesto á la firma ningún decreto de importancia.

EL COLERA

Según noticias oficiales disminuye el cólera en las costas de Marruecos, pero aumenta entre las tropas del Sultán.

ELOGIOS Y OPTIMISMO

Está siendo objeto de grandes elogios en los círculos políticos la distribución de las fuerzas en la provincia de Matanzas, de que ha dado conocimiento al Gobierno el general Martínez Campos.

Dominan impresiones optimistas.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 30.49.

EXTRANJEROS.

Nueva York 27 de diciembre.

REVUELTA

Según noticias recibidas, las tropas de Sonsonate, República del Salvador, se rebelaron dando muerte al coronel del cuerpo y á 24 oficiales.

EN VENEZUELA

Dicen de Caracas que el Ministro del Interior de la República pronunció un discurso en que declaró que Venezuela no cedería una sola pulgada de territorio, sino obligada en último extremo por la fuerza.

FUNERALES

A los funerales del Cardenal Milchers, de cuyo fallecimiento dimos cuenta la semana pasada, ha asistido un gentío inmenso.

EL OBISPO DE TREVERIS

Dicen de Colonia que el Obispo de Tréveris ha encomiado á los mártires de la libertad de la Iglesia.

ATAQUE DE ZEITOUN

Hay noticias de que en Zeitoun los armenios han perdido 2500 hombres y los turcos 250.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York diciembre 26, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.87.

Descuento papel comercial, 60 djv., de 4½ á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.88½

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 122, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 3 9/16 á 3⅜, firme.

Idem, en plaza, de 3½ á 3¾.

Regular á buen refino, en plaza, de 3½ á 3¾.

Azúcar de miel, en plaza, 2¾ á 3.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Sin mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $8.50 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.

Londres diciembre 26.

Azúcar de remolacha, firme, á 10⅛.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme á 12⅛.

Idem regular refino, á 9⅛.

Consolidados, á 106⅝, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100, Cuatro por 100 español, á 67½, ex-interés.

París diciembre 26.

Renta 3 por 100, á 100 francos 25 cts., ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	12¼ á 13¼ p§ D á 8 d/v.
INGLATERRA	19 á 19½ p§ P., oro español 6 francés á 60 d/v.
FRANCIA	5¼ á 5½ p§ P., oro español 5 francés, á 3 d/v.
ALEMANIA	4 á 4½ p§ P., oro español 5 francés, á 3 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 9 p§ P., oro español 5 francés á 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO

Polarización.—Sacos.—Nominal.

Recibos: No hay.

AZUCAR DE MIEL

Polarización.—Nominal.—Según envase.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Francisco Iglesias auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso.

Sin copia.—Habana, 27 de Diciembre de 1895.—El Presidente interino, Fernando Quesada.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 27 de Diciembre de 1895.

		Tipo de las últimas noticias
FONDOS PUBLICOS.		
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....	.....
Idem id. 2 id. id.	.....	.....
Bonos de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	6 á 7 p§ D. oro	.....
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión	15 á 13 p§ D. oro	.....
Idem id. 2ª emisión	37 á 38 p§ D. oro	.....
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	40 á 41 p§ D. oro.	.....
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	48 á 49 p§ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana, Anónima Española	.....	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	31 á 35 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro	34 á 35 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	62 á 63 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cuba á Batabanó	44 á 45 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	43 á 44 p§ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	10 á 11 p§ D. oro	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Idem de Guantánamo	.....	.....
Idem de San Cayetano á Vifiales	.....	.....
Refinería de Cárdenas	85 á 88 p§ D. oro	.....
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p§ D. oro	.....
Idem id. Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Idem id. Nueva Fábrica de Hielo	33 á 34 p§ D. oro	.....

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 87⅝ á 87⅞. Cerró de 87⅝ á 87⅞.

	Compra: Valor.	Vend: P§
FONDOS PUBLICOS.		
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	85 á 86½	
Obligaciones Hipotecarias de Excmo. Ayuntamiento	60½ á 62	
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	80 á 98	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	58¼ á Nominal	6'
Banco Agrícola		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	51½ á 52	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	64 á 68½	
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Calbarién	47 á 56	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	62½ á 66½	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	50 á 58	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	83 á 87	
Compañía del Ferrocarril Urbano	83 á 90	
Comp. del Ferrocarril del Oeste	30 á 55	
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal.	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	50 á 55	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20½ á 20½	
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	60 á 90	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	9 á 14	
Compañía de Almacenes de Hacendados	17 á 25	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Sin á 45	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1½ á 10	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	96 á 108	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Red Telefónica de la Habana	60 á 85	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín. Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	

Habana 27 de Diciembre de 1895

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 3º

Sección de Inscripción,

AVISO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, tengan lugar según está dispuesto en los tres últimos días hábiles del presente mes, verificándose las de los primeros en la Jefatura de Estado Mayor del mismo, y los de las otras en la Comandancia de Marina de esta Provincia con arreglo á lo que prescribe la Real Orden de 17 de abril de 1891, los Pilotos que quieran examinarse presentarán sus instancias documentadas á dicha superior autoridad y los alumnos al Jefe de la expresada Comandancia de la Provincia antes del día 27, y en dicho día concurrirán á esta Comandancia General para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana 13 de Diciembre de 1895.—El Jefe de Estado Mayor, Pelayo Pedemonte. 4-22

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado tercero—Sección Inscripción.

ANUNCIOS

Dispuesto por el Excelentísimo señor Comandante General de este Apostadero, que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales, se verifiquen el día dos y siguientes del mes próximo, los individuos que deseen ser examinados, presentarán á dicha superior Autoridad, sus instancias documentadas con arreglo á las disposiciones vigentes, antes del día último del presente mes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana 16 de diciembre de 1895.—El Jefe de Estado Mayor, Polayo Pedemonte.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

Queda sin efecto y sin ningún valor la cédula del inscripto del Distrito de esta Capital al folio 624 de 1874, Ramón Bontempo y Garriga, hijo de Nicolás y de Margarita, natural de Regla; así como el nombramiento de patrón de cabotaje desde Cayo Huitas de Vuelta Abajo á Cayo Francés por fuera y dentro de Cayos, que le fué expedido á dicho individuo por esta comandancia en 23 de julio de 1892.

Habana 23 de Diciembre de 1895.—José Gomez Imaz. 4-25

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado del Ejército Joaquín Villarán Barragán, cuyo domicilio se ignora se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar en día hábil, de 3 á 4 de la tarde con objeto de recoger un documento que le interesa.

Habana 10 de Diciembre de 1895.—D. O. de S. E. El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 4-12

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El recluta de la Zona de Madrid n. 58 con residencia en esta Capital y cuyo domicilio se ignora, Luis Muñoz García, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en día hábil para un asunto que le interesa.

Habana, 7 de Diciembre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 4-10

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El recluta Ponciano Gracia Aguar en 29 de Noviembre último vivía en el Vedado calle 9, esquina 2, se presentará en este Gobierno Militar con toda urgencia para un asunto que le interesa.

Habana 10 de Diciembre de 1895.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 4-12

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Don Mariano Puig Villalón que habitaba en septiembre último en esta capital calle de O Reilly número 19, donde no dan razón de él, se servirá presentarse en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en día hábil para entregarle un documento que le interesa, relacionado con el cargo de apoderado que ejerce de don Gregorio Saez

Habana 21 de Diciembre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Martí. 4-24

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Los reclutas del reemplazo 1894 que á continuación se relacionan, con expresión de los puntos en que residían, se presentarán en este Gobierno Militar, para su ingreso en activo, en el plazo de 8 días, contados del en que aparezca inserto el presente, y de no verificarlo serán considerados como desertores en tiempo de guerra y castigados con las penas que para casos como esta señala el Código de Justicia Militar.

Habana 12 de Diciembre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Martí.

Santos Fernández Fernández, Burgos, residente en la Habana.

Norberto Fernández González, Burgos, residente en la Habana.

Balbino Enrique Pérez Lugo, residente en la Habana.

Administración Especial de Loterías

DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El lunes 23 del corriente á las doce de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, fecha 20 de Septiembre último, se hará por la Junta de Sorteos el examen de las 15.000 bolas de números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo extraordinario número 1,528.

El martes 24 á las ocho en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración de igual podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscripto correspondientes al sorteo extraordinario nº 1; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se pone en conocimiento del público para general conocimiento, advirtiendo que en lo sucesivo han de observarse en la celebración de dichos actos las formalidades que previenen los capítulos tercero y cuarto, título segundo de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de los días 20, 22 y 23 de Octubre próximo pasado.

Respecto á lo que determina el artículo 52, no podrán realizarse las operaciones en la forma que en este se establece hasta tanto no se instalen en el salón de sorteos los nuevos aparatos que se esperan de la Península.

Habana Diciembre 7 de 1895.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Administración Especial de Loterías

DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

Como esta Administración tiene anunciado, desde el día primero del actual se encuentran á la venta en la misma los 22,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1, que se ha de celebrar á las 8 de la mañana del día 4 del entrante mes de Enero.

Constará el sorteo de 22,000 billetes á DIEZ PESOS ORO cada uno, divididos éstos en décimos á UN PESO la fracción, que hacen un total de doscientos veinte mil pesos.

El 75 p § de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Premios.	*Pesos.*
1 de	$ 50.000
1 de	10.000
1 de	4.000
4 de 1.000	4.000
641 de 100	64.000
99 aproximaciones para la centena del primer premio á $100	9.900
99 aproximaciones para la centena del segundo premio á $100	9.900
99 aproximaciones para la centena del tercer premio á $100	9.900
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $1.000	2.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $400	800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del tercer premio á $200	400
951 premios	$ 165.000

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 7 de Diciembrede 1895.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.

SECRETARIA.

Se ruega á los Sres. Padres é encargados de los alumnos de Enseñanza Oficial, matriculados en el 5º año de Bachillerato, que se sirvan pasar á la Dirección de este Instituto en el plazo más breve que les sea posible, de doce á tres de la tarde, para enterarles de un asunto que les interesa.

Habana 13 de diciembre de 1895.—Ldo. Segundo Sánchez Villarejo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba

SECRETARIA.

El día 1º de enero próximo se abrirá la matrícula de estudios libres correspondiente á la primera convocatoria del año académico actual, que se cerrará en días del mismo; debiendo realizarse los exámenes correspondientes en la segunda quincena de dicho mes.

Para obtener dicha matrícula suscribirán los alumnos la instancia impresa que les facilitará la Secretaría poniéndoles un sello móvil de 35 centavos y abonarán además los derechos siguientes por cada asignatura:

Mitad de los derechos de matrícula en papel de pagos al Estado.....$ 1-25
Derechos de inscripción en efectivo..... 1-25
Derechos académicos en idem..... 2-50
Idem de formación de expediente..... 1-00
Dos sellos móviles de cinco centavos..... 0-10

Deberán asimismo presentar su edad, personal y tres testigos vecinos, para acredita su identidad.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para general conocimiento.

Habana á 16 de diciembre de 1895.—El Secretario, Alejandro M. Lopos.

Orden de la Plaza del día 27 de diciembre.

SERVICIO PARA EL DIA 28.

Jefe de día: El Coronel del 1.er batallón de Artillería Voluntarios E. S. D. Luis García Corujedo.

Visita de Hospital: Batallón de San Quintín, 1er. capitán.

Capitanía General y Parada: Primer batallón Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Primer batallón de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plana, D. Darío Batlle.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma D. Enrique Pessino.

Vigilancia:—Artillería, 4º Ingenieros, 3º dem—Caballería de Pizarro, 2º dem.

El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES.

Don Enrique Freyes y Ferrán, Teniente de Navío, Juez instructor nombrado por el Excelentísimo é Ilmo. señor Comandante General del Apostadero.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Manuel Pena Rodríguez, natural de Cabtallo, de 22 años, cochero; Enrique González Serantes, natural de la Coruña, de 18 años, soltero; Eugenio Rey y Rey, natural de Santa María de Rutes, de 42 años, casado, marinero; Francisco Lugares López, natural de Aguagudo, de 50 años, casado, labrador; José Freire Paz, natural de Coruña, de 17 años, soltero, carpintero; Juan Díaz Peña, natural de la Coruña, de 18 años, soltero; Marcelino Pardo Maceiras, natural de Coruña, de 17 años, marinero, soltero; Marcelino Regueira Betanso, natural de Santiago, casado, carpintero; Blas Caridad Picayo Ramo, natural de San Pedro de Nez, de 26 años, albañil; Diego Blanco Pejido, natural de San Andrés de Campo Redondo, de 50 años, casado; y José Núñez Vila, natural de Espandariz, de 27 años, jornalero y casado, á quienes estoy procesando por el delito de pozolinaje cometido á bordo del vapor francés "Lafayette," para que dentro del término de diez días se presenten á responder de los cargos que les resultan en la causa, apercibidos, sino lo verifican, de ser declarados rebeldes y de pararles el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á ley. Por tanto interesa de todas las Autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca, captura y remisión á mi disposición en auxilio de la Administración de Justicia. —Habana, diciembre de 1895.—El Juez Instructor, Enrique Freyes.—Por mandato de S. S., El Secretario, Gabriel Mercado.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía de Puerto de la Habana.—Don Enrique Freyes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez instructor de un expediente.

Por otro mi segundo edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado el inválido Leopoldo Vila Cardín hijo de José y Cándida, inscripto de Gijón, el cual promovió instancia al Excmo. Sr. Comandante de Marina en solicitud de un duplicado en su cédula de inscripción por haberla extraviado la que usaba: en concepto que si no lo verifica en dicho término se procederá á lo que haya lugar.

Habana 24 de Diciembre de 1895.—El Juez Instructor, Enrique Freyes. 4-27

DON ADOLFO ALBARRACIN Y DEL VALLE, Teniente de la Comp. fija Europea de Infantería de Marina en este Apostadero y Juez instructor de la causa que se sigue contra el marinero del servicio disciplinario de la Armada Juan José Castellano y Escribano, por el delito de primera deserción;

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el plazo de treinta días contados desde la fecha en que se publique el presente, comparezca en este Juzgado de instrucción establecido en los pabellones del Arsenal de la Habana, á dar sus descargos; en el concepto de que de no verificarlo se le seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía. Habana á 12 de diciembre de 1895. —El Juez instructor, Adolfo Albarracín. 3-5

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Dic. 29 Colombia, Nueva York.
.. 29 México: Colón y escalas.
.. 30 Habana: Veracruz y escalas.
.. 31 Guido: Liverpool y escalas.
Enero 1 Vigilancia: Nueva York.
.. 1 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 2 La Navarre: Saint Nazaire y escalas
.. 3 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 3 Aramas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 Puerto-Rico: Barcelona y escalas
.. 5 Seguranca: Nueva York.
.. 5 Panamá: Nueva-York
.. 5 Palentino: Liverpool y escalas.
.. 8 Seneca: Nueva-York
.. 8 Saratoga: Veracruz y escalas
.. 8 Saxonia: Hamburgo y escalas.
.. 10 Alava: Liverpool y escalas.
.. 10 Orizaba: Veracruz etc.
.. 12 Cayo Romano: Londres y Amberes.
.. 12 City of Washington: Nueva-York.
.. 14 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Yucatán: Nueva York
.. 15 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 15 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 17 Vigilancia: Veracruz.
.. 19 Yumuri: Nueva-York
.. 22 Saratoga: Nueva-York
.. 22 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 23 Baldomero Iglesias: P. Rico y escalas.

SALDRAN.

Dic. 28 Sénoca: Nueva York.
.. 28 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 30 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 30 México: Nueva-York.
.. 30 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
.. 30 San Fernando: Pto Rico y escalas.
Enero 15 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 2 Yucatán: Nueva-York.
.. 2 La Navarre: Veracruz.
.. 4 Yumuri: Nueva-York.
.. 6 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 6 Cristóbal Colón: Veracruz y escalas.
.. 8 Saxonia: Hamburgo y escalas.
.. 9 Sénoca: Veracruz, etc.
.. 9 Saratoga: Nueva York.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 11 Orizaba: New York.
.. 13 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 16 Seguranca: Nueva-York.
.. 16 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 18 Vigilancia: Nueva-York.
.. 20 María Herrera: P. Rico y escalas.
.. 20 Yumuri: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

Dic. 29 Purísima Concepción: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
Enero 1 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 4 Manuela: de Santiagode Cuba y escalas.
.. 5 Josefita, en Batabanó: en Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Jácaro, Tánas Trinidad y Cienfuegos.
.. 9 Julia: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 14 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.
.. 23 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Dic. 29 Avilés, Nuevitas, Gibara y Puerto Padre.
.. 29 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos Trinidad, Tunas, Jácaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
.. 31 B. Iglesias: para Santiago de Cuba y escalas.
Enero 2 Purísima Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
.. 5 Antinógenes Menendez. de Batabanó para Cuba y escalas.
.. 10 Manuela, para Nuevitas, P. Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, y Santiago de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Caibarién todos los miércoles á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los sábados.

COSME DE HERRERA: de la Habana paara Sagua y Caibarién, todos los sábados á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles

NUEVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe retornando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 27:

De Veracruz y escalas vapor americano Seneca capitán Stevens trip. 70 tons. 1911 pasajeros 22 á Hidalgo y Com.

SALIDAS.

Día 27:

Para Delaware (B. W.), gol. amer. Charles L. Davenport, cap. Watts.

—Veracruz vapor español Ciudad Condal capitán Lavin.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

Día 27:

No hubo.

SALIERON

Día 27:

Para VERACRUZ en el vapor español Ciudad Condal:

Señores Manuel Gil Treviño, señora—V. A. Vedora é hija—Federico Entralgo—Y 6 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

No hubo.

Buques con registro abierto

Para Delaware (B. W.), vapor inglés Catsldale, capitán Yarker, por L. V. Placé:

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. San Fernando, cap Moreno. por M. Calvo y Comp.

—Nueva York, vapor inglés Ardandhu, cap. Walker, por L. V. Placé.

—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Gómez. por M. Calvo y Comp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. Ciudad Condal, cap. Lavin, por M. Calvo y C.

—Montevideo, berg esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.

—Barcelona, berg. esp. Ciotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Cp.

—Montevideo, bca. uruguaya Francisca Nadal, cap Aldina, por Otamendi y Cp.

—Canarias, bca. esp. Triunfo, por Galbán y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo y Cp.

—Delaware, B. W. gol. am. Henry Lippit, capitán Howes, por L. V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Delaware (B. W.), gol. am. Charles L. Davenportcap. Watts, por L. V. Placé: con 10,610 sacos azúcar.

—Delaware (B. W.), vap. ing. Bea Bellido, capitán Young, por L. V. Placé: con 18,000 sacos azúcar.

—New York, vap. amer. City of Washington, capitán Barler. nor Hidalgo y Cp.: con 7,000 sacos azúcar; 2 299 tercios tabaco; 3,114 bultos de frutas; 156 500 cajetillas cigarros y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.

—Nueva-York, vap amer. Sénoca, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.

Efectos recibidos el día 26 de Diciembre

Tabaco tercios	699
Tabaco torcidos	63.400
Cajetillas cigarros	103.200
Cera para kilos	44
Miel de purga, barriles	25

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	33.640
Tabaco, tercios	2 299
Tabacos torcidos	156.000
Frutas, bultos	3.114

LONJA DE VIVERES

Entradas del día 27 de diciembre.

500 sacos harina Elefante, Rio.
250 c. queso patagrá corriente, $27 y $28 qtl.
183 s. habichuelas, 7 ra. ar.
100 s. maíz Puerto-Rico, 5 rs. ar.
10 c. tasajos, $26 qtl.
50 c. latas pescado, surtidas $3.50 dna. lat.
500 c. queso Patagrá, $27 qtl.
50 s. arroz cáscara, $5 qtl.
50 s. Bamboa superior, $5-12½ qtl.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Enero el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de México.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat Menéndez y Compañía, Amargura número 5

14473 3-la 24 8-la 24

Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 8 DE ENERO de 1896 el vapor correo alemán de porte de 1745 toneladas

SAXONIA

capitan Meyer.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre á conveniencia de la empresa.

Este vapor hasta nueva orden no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

Los correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para amortizar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y tambien para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 732

MARTIN FALK y CP

C 1895 156-16 N

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sgo. de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico, Campeche, Frontera, Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

| | |

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1895.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Como la concibió el pensamiento feliz de sus iniciadores, tal como la presintió el instinto popular: grandiosa, solemne, llena de majestad en su gallardía, fuerte en la unidad de sus propósitos; fué la gran manifestación de anoche en honor de la Patria, en homenaje al ejército, en prez del caudillo gloriosísimo que representa en Cuba á la madre tierra nacional, como ella hidalgo, como ella noble y sincero, como ella perteneciente á la raza que "antes busca que esquiva el peligro" y que así levanta el honor sobre el pavés del heroismo como pone la grandeza del alma á la par de la grandeza homérica de su carácter y su historia.

No recuerda la memoria de estos habitantes espectáculo comparable al acto anoche realizado por el pueblo de la Habana. Las fiestas inolvidables de la paz el año de 1878 tuvieron la sublime alegría que siempre lleva al ánimo generoso de los pueblos cultos el cumplimiento de un suceso con todas las humanas ansias aguardado, con todas las inefables satisfacciones recibido; pero así y todo, aun con su glorioso íntimo sentido, fueron aquellas fiestas del espíritu nacional el logro de un empeño, el contentamiento público por un hecho consumado.

La solemidad de anoche ha tenido otra grandeza, muy más elevada para los que saben valorar el poder de las convicciones antes de verlas confirmadas por la realidad del éxito; porque ha tenido la grandeza de la fé y la grandeza de la esperanza en el incontrastable cumplimiento de un hecho por venir: el triunfo pleno, absoluto, irremisible de España y el definitivo rescate de la sociedad cubana de las infames asechanzas de la barbarie.

Sí: anoche el pueblo de la Habana, todo el pueblo de la Habana, compacto, indiviso, con su grande alma colectiva, en la suprema igualdad del sentimiento patrio, que nivela todas las jerarquías y confunde en un solo ideal todas las inteligencias, probó de una manera que escapa á los medios de la expresión literaria, pero que se apodera de todos los ánimos para imponerles un solo y único sentimiento, que, cuando se trata de afirmar en esta esplendorosa tierra de nuestro porvenir, en este suelo maravilloso de nuestros maravillosos recuerdos, no el dominio duro y airado de la conquista, sino la soberanía de toda la nación, la integridad del suelo hispánico, la consustancialidad de esta España americana con el tronco castizo de nuestra España europea, por el cual asciende en raudales de inextinta vida la savia de aquellas sus seculares raíces soterradas en el granito de nuestra casi mítica historia y que nutre y reverdece todas las ramas de la patria; enfrente del separatismo que es una ingratitud sin excusa, y de la barbarie, que es un retroceso sin justificación; este pueblo de la Habana, cuyo pasado le habla de España, cuyo presente es la realidad de su vida española, de todas las mezquinas desavenencias se desentiende para prorrumpir en un inmenso vítor á la nacionalidad, dentro de la cual hállase todo el derecho, y fuera de la cual perecería como en loco suicidio este país.

Conservadores, autonomistas y reformistas, insulares y peninsulares, ricos y pobres, los ilustrados y los ignorantes, ofrecieron anoche un espectáculo admirable que pone de relieve el indestructible arraigo que tiene aquí la patria común, más y más aclamada y bendecida cuanto mayores son sus adversidades, tanto más defendida cuanto más hierve la saña de los salvajes que tan insolentemente retan en este suelo á la civilización contemporánea.

Mil veces feliz la nación que así cuenta con los corazones de sus hijos, y mil veces también feliz el soldado sin miedo ni tacha, el caudillo sin segundo, el gobernante ejemplar, el alma nobilísima que, por la sublime elevación de su carácter, es digna de llevar las enormes pero gloriosas responsabilidades del poder español en esta isla, que, sobre el pedestal de su esplendoroso suelo consagra á su madre patria, y con los rayos de su fecundo sol la corona y la reverencia.

En el Parque.

Desde las primeras horas de la noche un numeroso público llenaba el Parque Central y sus alrededores, en espera de la manifestación. El Centro Asturiano, el de Dependientes, el Hotel Inglaterra, el Círculo Reformista, el DIARIO DE LA MARINA y demás edificios cercanos estaban literalmente llenos de distinguidas damas y de caballeros muy conocidos en esta ciudad. Gran número de coches particulares se agrupaban en las boca-calles, detenidos por una doble y apretada fila de curiosos, que partiendo del Parque, se prolongaba por todo lo largo de la calle del Obispo, hasta la plaza de Armas. Toda la Habana estaba en calles y en plazas, animada por el espíritu patriótico que pocos momentos después había de culminar y desbordarse en magnífica explosión de vivas, de aclamaciones, de vítores que salían del alma á impulsos del más hermoso sentimiento, del sentimiento de la Patria, que á todos nos unía como á un solo hombre, haciendo latir al unísono los corazones todos al grito sublime de ¡viva España!

A las ocho próximamente empezaron á llegar las Directivas de los tres partidos y los diversos Comités de barrio, formando un nutrido grupo á la entrada de la plazuela de Monserrate, donde permanecieron hasta que rompió la marcha.

La marcha

A las ocho y media de la noche se puso en marcha la manifestación. Precedíanla algunos centenares de individuos llevando hachones encendidos, y la banda de Isabel la Católica.

Figuraban á la cabeza los Sres. Marqués de Pinar del Río, llevando respectivamente á sus lados á los señores Gálvez (D. José María) y Rabell (don Prudencio) y á los Sres. Santos Guzmán y Villaverde; los tres primeros como jefes de los Partidos de Unión Constitucional, Autonomista y Reformista, y los dos últimos como Secretarios del primero y el tercero de los citados partidos. Y seguidamente las Directivas en pleno de los mismos y del Círculo Reformista, hallándose confundidos títulos, diputados á Cortes y provinciales, concejales del Ayuntamiento, el Centro oficial de Instrucción Pública, representantes de los establecimientos docentes, del Comercio, la Industria, la Banca, la Propiedad, el Trabajo, en suma, todo lo que es y vale y representa el pueblo de la Habana. No es posible citar nombres de cuantos componían la manifestación, porque para ello sería necesario reproducir los de la inmensa mayoría de los habitantes de esta capital, desde los más encumbrados por su posición social hasta los de más modesta significación, unidos todos por el mismo sentimiento é iguales aspiraciones. Otras dos bandas de música, la de Santa Cecilia y una que no averiguamos á qué corporación pertenecía, iban mezcladas entre la manifestación.

La calle del Obispo.

Los vecinos de la calle del Obispo, carrera que había de recorrer la manifestación, encortinaron sus respectivas casas é iluminaron sus fachadas. Al pasar la manifestación, la referida calle presentaba un aspecto de alegría y bullicio por demás grandioso. Todos los balcones de una y otra acera y las puertas de los establecimientos se hallaban ocupadas por damas y caballeros, y en la calle se hacía difícil el tránsito por la multitud que sin cesar la recorría.

En todo el tránsito, que se hizo lento por las dificultades que ocasionaba la aglomeración de público, los vivas á España, al general Martínez Campos y á Cuba española se repitieron sin cesar, hasta que la inmensa concurrencia que formaba la manifestación llegó á la plaza de Armas rodeando el Palacio y penetrando en el mismo los que pudieron caber en el amplio y grandioso edificio.

El Sr. Gálvez.

A consecuencia de la aglomeración de gente, al llegar á los portales de Palacio el Sr. Gálvez sufrió un ligero accidente, siendo cariñosamente atendido por los señores Santos Guzmán y Hierro y Mármol. La manifestación se detuvo por breves momentos, hasta que los señores citados ayudaron al Sr. Gálvez á subir la escalera de Palacio, donde el general Martínez Campos, con cariñosa solicitud, le brindó una silla para que se pudiera reponer del cansancio.

En Palacio.

Cuando salía del Parque la manifestación, se hallaban ya concurridísimos los salones de Palacio. No podemos citar, porque nos falta el espacio, todas las personas que allí vimos antes que invadieran los manifestantes dichos salones. Vimos allí á la Audiencia territorial, la Universidad Literaria, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y el Cuerpo consular, en pleno; las Directivas del Banco Español, del Comercio y del Azucarero, y las de las empresas ferrocarrileras; los subinspectores generales de las distintas Armas, y además, los generales Echagües, Rey y Suero Marcoleta; el Inspector general de Sanidad militar señor Fernández de Losada, y el Intendente militar señor Araujo; el Comandante general del Apostadero señor Navarro, con una nutrida comisión de jefes y oficiales de la Armada; comisiones numerosas del Ejército, Milicias, Voluntarios y Clero castrense; la oficialidad en pleno de los cuerpos de Bomberos; el Intendente y el Subintendente general de Hacienda; los señores Obispo, Deán y Provisor de la Diócesis; el padre Moreno, capellán de la Capitanía general; los señores Condes de Fernandina y Romero; los señores Marqueses de Balboa y Dávalos; don Manuel Calvo; el señor Gobernador Regional; los jefes de policía gubernativa y municipal; los señores Fontanals, Romano, Cubelle, Coronado y muchas otras personas de distinción.

Los discursos.

Apenas repuesto el Sr. Galvez del ligero accidente que sufrió al subir las escaleras de Palacio, hizo uso de la palabra el Sr. Santos Guzmán, pronunciando con vigoroso tono el siguiente discurso:

El Sr. Santos Guzmán.

Tengo el honor de dirigir la palabra á V. E., como representante dignísimo que es de la patria española, en nombre de esta patriótica manifestación, llevando la voz del partido de Unión Constitucional que en todas las circunstancias, y sobre todo en momentos como estos, en apariencia difíciles, antepone los intereses de la patria á todo otro orden de intereses.

No me es posible, Excmo. Sr., hacer un discurso; el estado de mi ánimo me lo impide, y por otra parte, los hechos son más elocuentes que cuanto pudiera yo decir, y el hecho es que está aquí todo el pueblo de la Habana agolpado en esa anchurosa plaza y llenando las calles vecinas, y aquí arriba, ante V. E., simbolizado en representaciones nutridas de los tres partidos en que se dividen cuantos tienen la gloria y la honra de cobijarse bajo los pliegues de la inmaculada bandera española.

Aquí está representado todo lo que constituye la cultura, la inteligencia y la riqueza del país, enfrente de esas masas desgraciadas, de esas masas insurrectas, que tienen que apelar al auxilio del extranjero, á los atropellos del bandidaje y al estímulo de odios de raza. (*Grandes aplausos*).... en frente de esas hordas que no podrán jamás representar á la isla de Cuba, por ellos entregada al pillaje, al saqueo y á los horrores del incendio y la devastación.

Y si falta hiciera demostrar que tales elementos no representarán nunca á Cuba, aquí están en solemne acto de protesta contra ese vandalismo y en solemne confirmación de amor á la patria, todos los elementos que representan la paz, la civilización, la prosperidad y el trabajo. (*Atronadores vivas á España, á Cuba Española, al Rey y al General Martínez Campos, interrumpieron el discurso del señor Santos Guzmán y nos impidieron oir muchas de sus frases.*)

Esta imponente manifestación demuestra que aquí se agradecen los inmensos sacrificios que la Península se impone para defender este pedazo de tierra española, esta parte sagrada del territorio nacional, y que no sólo agradecemos los sacrificios, sino que estamos dispuestos á imitarlos, ofreciendo para ello nuestra cooperación, nuestras haciendas, nuestras vidas, contra esos insensatos que quieren arrancar esta perla de la Corona de la Madre Patria para llevarla al seno de la abyección y de la barbarie.

Para eso estamos aquí, movidos todos por el impulso irresistible de nuestros sentimientos, para que España sepa cuánto agradecemos y á cuánto nos obligan sus sacrificios, y para que en el extranjero conozcan hasta qué punto calumnian á Cuba los que se dicen sus representantes, siéndolo sólo de la barbarie, de la destrucción y del salvajismo.

Por eso toda la Habana, representada aquí por la jefatura de los tres partidos, viene ante el dignísimo y heróico representante de España, para que conste en nuestra patria y en el extranjero, que todo lo que hay de culto, de laborioso y de respetable en Cuba, está al lado de España, condenando esta aciaga é insensata insurrección y cobijado bajo los pliegues de la enaltecedora bandera nacional. (*Atronadores aplausos que se prolongaron largo tiempo.*)

El general Martínez Campos.

Hondamente me han conmovido, señores, las palabras elocuentísimas que acaba de dirigirme el Sr. Santos Guzmán, no en nombre de un partido, sino como representante de una manifestación solemne, en que figuran todos los defensores de la Nación Española.

Yo, señores, me felicito en el alma de esta consoladora unión entre los tres partidos, y les ruego que no olviden jamás estos solemnes momentos y que se inspiren en esta misma línea de conducta para lo sucesivo. Yo le ruego á todos encarecidamente, que ante el peligro de la patria, peligro que por fortuna no existe sino en la apariencia, continúen unidos como ahora, inspirándose en las firmes decisiones del noble pueblo cubano, y manteniendo enhiesta la bandera gualda y roja, esa bandera que cobijaba á los descubridores del nuevo mundo, esa bandera que trajo la civilización á esta Isla y á todos los países Americanos.

Yo, señores, estoy firmemente convencido de la necesidad de que, sin perjuicio de que cada partido siga manteniendo sus aspiraciones políticas respectivas, continúen todos unidos ante la suprema consideración del amor á España, para que sepan aquí y ¡fuera de aquí, que todos estamos en nuestro puesto como un sólo hombre, y unidos en el alto pensamiento del amor á la patria. (*Aplausos atronadores. Vivas á España y al general Martínez Campos.*)

Ha dicho el Sr. Santos Guzmán, con tanta verdad como elocuencia, que las circunstancias actuales son, al parecer, difíciles, y en efecto, señores, son más aparatosas que terribles. Yo no he denegar, señores, que mi corazón estaba oprimido, mi mente abrumada, afligida mi alma, cuando al recorrer los campos florecientes de la provincia de Matanzas, por delante, por los costados, bajo los piés de mi caballo, salían las llamas; cuando veía el cáncer de los esfuerzos del bandolerismo para destruir esa riqueza que ha dado á Cuba el nombre de florón de la corona de España..... (*Aplausos y vivas que interrumpieron el discurso*).

Yo me sentía abrumado de pena al ver tanta pérdida, tanta devastación, tanta ruina; pero, señores, todavía lo comprendía. Pero cuando entraba en aquellos pobres poblados y veía las casas abrasadas y las familias sin ropa que ponerse, el horror que sentí fué grande, y si entonces, si en aquellos momentos, yo me hubiera encontrado con un enemigo que me hubiera hecho una resistencia tenaz, señores, me sentía cruel, no hubiera podido dominar la pasión de mi ánimo. (*Aplausos atronadores*).

Yo, señores, he venido á la Habana para reorganizar las operaciones, pero bajo la impresión de que tal vez por culpa mía hubiera desmerecido ante vosotros... (*Vivas y aclamaciones.—¡Nunca!—¡Nunca!*) Ya he visto que no, con vivísimo agradecimiento. El recibimiento que me hicisteis cuando llegué á mucho me obliga; más me obliga aún la solemne manifestación de esta noche, y me obliga más que nada la representación de España; pero, ¿qué no me obligará el agradecimiento ante lo que estoi haciendo ahora y al ver que cuando no lo he hecho bien, todavía me apoyais?

Quisiera tener la elocuente palabra del señor Santos Guzmán para expresar debidamente toda la gratitud que siento.

Os debo hacer una advertencia, señores, yo no he pensado presentar la dimisión, nó; (*Aclamaciones.—¡Nunca!*) Si por no haber obtenido todos los resultados que deseaba, podía mi personalidad ser un obstáculo, yo me resignaba á que el Gobierno de S. M. me separara. Pero mientras dure la guerra, por cuenta propia, yo no me puedo separar de la Isla de Cuba.

Yo, mientras me honreis con vuestra confianza ¡cómo he de separarme? (*Vivas entusiastas.*)

Ahora lo que os ruego es, que si alguna vez pierdo vuestra confianza, vengais á decírmelo, porque yo no soy más que un soldado cuyos estímulos de amor propio quedan por muy debajo de los altos intereses de la patria.

Os agradezco en el alma lo que habeis hecho, y termino diciéndoos que espero y deseo seguir contando con vuestra unión y con vuestro apoyo. (*Ovación indescriptible, que se prolongó largo rato.*)

El señor Montoro.

Excelentísimo señor: después de las palabras hondamente sentidas que ha pronunciado V. E., y cuando aún resuenan en mis oidos las que pronunció el señor Santos Guzmán, cuando veo aquí y siento cerca de nosotros al pueblo todo de la Habana, resuelto á colocarse al lado de V. E. para que cumpla su alta misión en defensa de la patria común, y de esos altos intereses que con tan noble elocuencia, acabais de presentar ante nosotros; esos intereses que no perecerán, porque para salvarlos contamos con los esfuerzos unidos de la patria con la decisión del noble pueblo de Cuba y con la decisión y el valor de V. E., ¿qué he de decir que baste á dar idea de lo que siento? ¿A qué esforzarme en manifestarlo, si á todos nos une un pensamiento común y el mismo sentimiento?

Yo no necesito tampoco esforzarme para manifestar á V. E. la adhesión inquebrantable del partido autonomista. De labios de su jefe lo ha oido V. E. hace dos noches, y toda la conducta del partido lo comprueba desde 1878. Desde esa fecha el Partido Autonomista ha estado asociado á los sentimientos que hoy representa esta manifestación, adhiriéndose, no solo á la campaña victoriosa en que por primera vez se dominó un movimiento de rebelión colonial en América, sino á la campaña de instauración de las libertades públicas que ha traido aquí el régimen Constitucional, que también al alto sentido político de V. E. y á su amor á Cuba ha debido, en gran parte, su establecimiento en esta tierra.

Por consiguiente, ninguna necesidad había de repetir lo que tantas veces hemos dicho; pero esas vicisitudes de la campaña, de que con la hermosa elocuencia del corazón nos hablaba V. E. y que tan hondamente han impresionado su ánimo, pudieran, quizás, á juicio de algunos, haber dado márgen á ciertas vacilaciones; y para contestar á los que eso pudieran creer, ¿qué mejor respuesta que el acto que realizamos esta noche, compenetrados con el pueblo todo de la Habana, con nuestras propias representaciones y nuestras propias personas? (*Aplausos repetidos.*)

Dicho esto, me resta solo rogar á V. E. que persevere en sus nobles propósitos, para que siga representando, tan dignamente como lo hace, la causa de la nacionalidad común y las libertades y esperanzas de este pueblo. (*Atronadores y prolongados aplausos.*)

El señor Cerra.

Yo no me hubiera atrevido, excelentísimo señor, á hacer uso de la palabra después de las elocuentísimas y conmovedoras de V. E. y de las pronunciadas por los señores Guzmán y Montoro; pero como después de todo, tengo la honra de llevar en este acto la voz del partido Reformista, no cabe que, con esa representación, guarde silencio en ocasión tan solemne.

Vuecencia conoce el inquebrantable patriotismo y la abnegación del partido Reformista. No tengo, pues, por qué manifestar á V. E. que el partido se halla hoy, como ayer, resuelto á realizar todos los sacrificios que la causa de la nacionalidad imponga.

Hay, sin embargo, una diferencia; y es que conforme las tempestades arrecian acrece el patriotismo del partido Reformista; y hoy como ayer, está dispuesto á sacrificar por la patria la fortuna, la sangre y la vida de cuantos le constituyen. (*Grandes aplausos.*)

La causa de los hijos de Cuba— y yo tengo la honra de haber nacido aquí— no es, no puede ser la de los bandidos é incendiarios que la arruinan y la ensangrientan (*aplausos atronadores.*) No podemos tener otra causa que la simbolizada por la gloriosa bandera española (*aplausos*) y ya sabe V. E. que puede disponer sin límites de cuanto somos, valemos y representamos. No podemos hacer más; y harto demuestra nuestra firme decisión el grandioso acto que esta noche se realiza.

Pero al mismo tiempo desea el partido Reformista, como lo desea el pueblo de Cuba, que sea V. E. quien siga al frente de la gobernación de esta isla. (*Aplausos.*) La nobleza de un pueblo mídese por sus representantes, y los hijos de este país que no han tenido la fortuna de haber pisado el suelo de nuestra hidalga patria, para saber lo que España es, les basta conocer al general Martínez Campos. (*Estrepitosos aplausos. Vivas repetidos al general Campos.*)

El general Martínez Campos

Debo añadir algo después de los discursos elocuentes de los señores Montoro y Cerra; y es que si la manifestación hubiera sido exclusivamente de los tres partidos políticos de la Isla, yo no la necesitaba, me bastaba y me sobraba el recibimiento honrosísimo que me habeis hecho antes de ayer y que agradeceré mientras viva.

Pero he comprendido que el objeto principal de esta explosión de sentimientos, en que se confunde con los partidos el pueblo todo de la Habana, es que en la Madre Patria y en el extranjero no pueda caber duda alguna acerca de lo que la isla de Cuba quiere. Y como yo comprendo que en el extranjero esta manifestación, en las actuales circunstancias, ha de tener un eco inmenso y puede servir de mucho para abrir los ojos á los que están engañados respecto de las aspiraciones de Cuba, y hasta puede también servir de mucho esta protesta tan unánime para los mismos que se hallan en el campo insurrecto y tal vez vuelvan mañana á ser nuestros hermanos; yo, señores, no puedo menos de manifestar á ustedes, que he acogido con júbilo inmenso la manifestación, y que al contemplar la solemnidad y entusiasmo con que se ha realizado, al ver que todo el pueblo está en las calles, y al mirar las personalidades que me han honrado viniendo á estos salones, señores, os declaro que el de hoy es para mí quizás el día de más felicidad y de mayor júbilo que haya podido nunca sentir mi ambicionar. (*Aplausos y aclamaciones unánimes y prolongados. Al terminar estas palabras el General es rodeado por los concurrentes, quienes á porfía se disputan el honor de estrechar su mano.*)

En la Plaza de Armas.

Desde las siete de la tarde numerosísima concurrencia bajaba por las calles de Obispo y O-Reilly, desembocando en la Plaza de Armas, que pronto quedó cubierta por inmensa muchedumbre. Cuando llegó la manifestación el gentío era imponente, no viéndose más que cabezas apiñadas y confundidas y manos que se agitaban vigorosamente, acompañando á los entusiastas vivas á España, al Rey, á la Reina, al Ejército y al General Martínez Campos. En los momentos en que el General en Jefe salió al balcón y dirigió la palabra á la muchedumbre, el espectáculo revistió caracteres de grandeza completamente indescriptibles.

Los vítores y aclamaciones llegaron al paroxismo; un viva á España inacabable, prolongado, ruidoso, salía de aquel pueblo reunido para protestar contra el mayor de los crímenes y contra el más loco de los suicidios. Y destacándose por encima de aquella ola de frenético entusiasmo, la figura venerable y generosa del General Martínez Campos, que con voces del alma decía con toda la nobleza de su gran corazón: "Aquí no hay diferencias, aquí no hay desigualdades de ninguna clase, ni aún las que tienen su origen en la diversidad de razas, porque todos los que se cobijan bajo la bandera española, españoles son con idénticos derechos y con iguales prerrogativas. No os doy las gracias en nombre de España porque España sois vosotros!"

En el balcón de Palacio.

Para responder á los reiterados vítores á España, á Cuba española, al Rey y á la Reina Regente y al general Campos, que se sucedían sin solución de continuidad en la plaza de Armas, y que eran recogidos y aclamados por la multitud, salió al balcón central de Palacio el Gobernador general, quien, después que á duras penas llegó á contenerse el entusiasmo que su presencia despertó en el pueblo, pronunció una breve

Arenga

más elocuente y vibrante si cabe que el magnífico discurso que momentos antes le había dictado su hermoso y gran corazón.

No podemos reproducir íntegramente, muy á pesar nuestro, las palabras del ilustre caudillo, porque el gentío que se hallaba en Palacio, abalanzándose al balcón, impidió á nuestro taquígrafo tomar nota de ellas.

Recordamos que dijo con voz impregnada de emoción y entusiasmo, que aquel acto de todos los españoles, uniéndose para demostrar su incondicional apoyo á la patria, y condenar la idea separatista y sus salvajes procedimientos de destrucción de la propiedad y la riqueza, llenaba de júbilo su corazón; que la causa de la civilización y del progreso no podía estar ni estaba con aquellos que en nombre de una mentida idea de libertad é independencia, asolaban esta tierra, guiados por gentes extrañas á ella, y que no podían, por tanto, llamar á Cuba su patria, sino que se amparaban en los pliegues de la bandera española, que había traido la civilización, la cultura y la libertad á esta porción del territorio nacional.

Añadió que había tenido la honra, siendo presidente del Consejo de Ministros, de presentar á las Cortes el proyecto de ley de emancipación de los esclavos, para que fuesen iguales todos los españoles y para que ante la ley y ante la patria, madre de todos, no existieran diferencias de raza.

Y terminó diciendo:

"Os doy las gracias en nombre de S. M. la Reina, en cuyo corazón bondadoso y magnánimo hallan eco todas las vibraciones de la patria.

"Os doy las gracias en nombre de S. M. el Rey; y no os las doy en nombre de España, porque España..... porque España sois vosotros."

Inútil nos parece añadir que cada una de las frases de esta elocuentísima arenga, fué coreada por los vivas á España y al general Campos salidos de la multitud y repetidos con gran entusiasmo, y que al terminarla, las aclamaciones fueron ardientes, estruendosísimas y unánimes.

Telegrama

Disuelta ya la manifestación se reunieron en una de las habitaciones de Palacio los jefes de los tres partidos, y acordaron dirigir á Madrid el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Reunidos en patriótica entusiasta manifestación los tres partidos en que se encuentran las fuerzas vivas del país y todo el pueblo de la Habana, para significar su inquebrantable adhesión á la causa de la Patria y su incondicional apoyo á su ilustre representante el General Martínez Campos, se honran comunicar á V. E. que han realizado su propósito en medio de indescriptible entusiasmo y que confían en que el pueblo de Cuba permanecerá siempre fiel á la causa de la patria.

LAUDABLE ESFUERZO.

Las desfavorables circunstancias en que se hallaba anoche en Palacio nuestro querido amigo y compañero D. Enrique Vera y González para el efecto de tomar taquigráficamente los discursos pronunciados, no ha sido, sin embargo, estorbo eficaz á que el señor Vera, aun sin tener espacio material en que poder desembarazadamente tomar sus anotaciones, haya dejado de darnos trasuntos fieles de las aludidas oraciones, todas fundamentalmente reproducidas, según se verá, é íntegros y exactísimos los dos discursos del general Martínez Campos.

Nuestro querido compañero ha realizado un verdadero y notable *tour de force*, por el cual le reiteramos aquí los plácemes que tuvimos el gusto de darle personalmente.

FELICITACION

Habiéndose dado cuenta á nuestro ilustrado Jefe, el señor Conde de la Mortera, de los últimos actos patrióticos realizados por los tres partidos políticos presentándose unidos á ofrecerse incondicionalmente á la Primera Autoridad, así como del artículo que, publicado por el DIARIO DE LA MARINA, fué reproducido con lisonjeros comentarios, por la mayor parte de la prensa, nuestro respetable Jefe ha tenido la bondad de dirigirnos el siguiente telegrama:

Madrid 27 de diciembre de 1895.

Rabell,

Habana.

Envíole nuestra más entusiasta felicitación por los actos patrióticos últimamente realizados.

El Conde de la Mortera.

PAGOS

Según nos comunica don Francisco Fontanals y Martínez, desde el día de ayer quedaron abiertos los pagos en toda la Isla á las Clases Pasivas y de Material del mes de septiembre, y las del Personal activo del de octubre, últimos.

BUQUE DE GUERRA

Ayer, á las tres y media de la tarde, entró en puerto el cañonero de nuestra marina de guerra *Vicente Yañez Pinzón*, al mando de su comandante el teniente de navío de primera clase don Juan F. Pintado.

Este cañonero fué construido en los Astilleros de la Graña en el año de 1891.

Su casco es de acero y su porte de 610 toneladas; su maquinaria es de triple expansión y desarrolla 2600 caballos de fuerza, siendo el máximo de su velocidad horaria de 18 millas.

Su artillería se compone de dos tubos lanza torpedos y seis cañones de 57 milímetros.

La tripulación reglamentaria la forman 81 individuos.

NOTICIAS DE LA GUERRA

NOTICIAS OFICIALES.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Una columna de Baracoa batió el día 13 á las partidas Jamal, causándoles 6 muertos. La columna tuvo 13 heridos.

Entre Ramón de las Yaguas y Costa se encuentran cuatro columnas persiguiendo al enemigo, teniendo fuego tres veces, ignorándose detalles.

DE SANTA CLARA.

El general Godoy disperso en San Márcos una partida de 200 hombres que hostilizaba un tren de pasajeros de Cruces, resultando un soldado herido.

DE MATANZAS.

Se acentúa la retirada de las grandes partidas insurrectas por Güira, Cantabria, Jagüey Grande y Entrada.

Parece que se dirigen hacia Cienfuegos ó proximidad de la Ciénega.

El general Prats operó ayer (26) desde Limonar al ingenio Toro donde se encontraba Quintín Bandera, que tambien ha retrocedido. Sigue en su persecución.

Las columnas de los generales Suárez Valdés y Navarro persiguen á las partidas en la retirada y el coronel Molina pasa hoy á Amarilla. Se trata de batir á dichas partidas antes de que salgan de la provincia.

El día 22 la vanguardia del general Prats avanzó desde Banagüises en busca del enemigo que se hallaba en sitio próximo. La columna se componía de 220 caballos y encontró una partida de 500 hombres sobre la que cargó al arma blanca matando cinco insurrectos y cogiendo nueve prisioneros, caballos, armas y bagajes. La partida quedó dispersada.

La columna no tuvo mas bajas que algunos caballos.

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO)

DE MATANZAS

Diciembre 26 de 1895.

Mi querido Director:

Según telegrama del Alcalde de Corral Falso, recibido esta mañana, desde el 24 hasta ayer, á última hora, estaban allí sin telégrafo. Los insurrectos habían quemado el campo de caña de varios ingenios y colonias. Ayer estuvo el pueblo rodeado de fuego y de partidas enemigas. El 25 llegaron por la noche dos trenes con fuerzas desde Colón, que habían estado demorados por destrucción de una alcantarilla y haber sido quitados varios rails entre dicho pueblo y la Isabel. Con voluntarios y paisanos armados, distribuidos por el Alcalde en el fuerte y otros lugares, se constituyeron en estado de defensa, sin que intentaran asaltar el pueblo los rebeldes, los cuales divididos en varios grupos tomaron diversos rumbos, designando como jefes á Máximo Gómez, Maceo, Miró, Varona y otros.

El Alcalde de Bolondrón comunica con fecha de ayer, que en el barrio de Güira de Macurijes, una partida de 800 hombres descarriló la maquina número 29, quemando algunos campos de caña de varias fincas.

El Corresponsal.

Diciembre 26 de 1895.

Entierro

El entierro del soldado Manuel García Lázaro, que murió ayer por la mañana de resultas de las heridas que recibió en el ataque del ingenio *Audaz*, en Colisseo, tuvo efecto á las cuatro y media de la tarde, siendo acompañado el cadáver desde el hospital militar, por el señor Gobernador Regional, coronel señor López de Haro, Alcalde Municipal, Presidente y Magistrados de la Audiencia, Comisión de la Hacienda; todos los señores jefes y oficiales francos de servicio, la banda de música del Regimiento de María Cristina, una sección de guardias de Marina, otra de María Cristina, así como de los demás cuerpos de la población y el pueblo entero.

Los últimos honores tributados al soldado muerto por defender á la patria han sido todo lo solemnes que podía esperarse de esta población.

Llegada de trenes

Ayer por la noche se nos comunicó que llegaban dos trenes, uno de Colisseo con familias cuyos hogares hicieron desaparecer los rebeldes por medio de la tea, y el otro con heridos procedentes de Unión de Reyes.

Nos faltó tiempo para dirigirnos á la estación, y esperamos con impaciencia, fácil de suponer, la llegada de los defensores de la patria y grande fué nuestra alegría al ver que solamente se trataba de unos 42 enfermos, más ó menos leves, de distintos cuerpos.

Fueron obsequiados con vino de Jerez por el delegado de la "Cruz Roja," señor Luján y conducidos en unos doce coches al hospital.

Allí concurrieron las ambulancias del cuerpo de Bomberos y varias camillas del Hospital facilitados por dicha Asociación.

El doctor Quirós, médico de guardia en el cuartelillo de Bomberos, allí estaba de uniforme, como también el ilustre y querido doctor Portas, de la enfermería Militar y un piquete de María Cristina.

Guardia Urbana

El señor Gobernador Regional ha secundado los buenos deseos de varias personas respetables de la población, con objeto de formar una "Guardia Urbana", á cuyo frente tenemos entendido que se pondrá el respetable comerciante D. Restituto Amézaga.

Antier vimos con gusto que todos aquellos españoles que parecían indiferentes, despertaron de su letargo y á la sola noticia de que podrían necesitarse sus servicios, se presentaron á recibir armas y municiones poniéndose á las órdenes de las autoridades.

Este rasgo de patriotismo ha hecho renacer la confianza en la población que ha visto que le sobran elementos para defenderse de cualquier agresión, pues desde hoy, contaremos, á más de los voluntarios con la guardia Urbana ó lo que es lo mismo con todos los amantes del orden.

Heridos

Tan pronto se tuvo conocimiento de la llegada de los heridos en el ingenio *Audaz*, nos dirigimos á la estación, en donde ya se encontraba el Sr. Gobernador Regional, Coronel López de Haro y Dr. Portas, y el Director de este periódico, Sr. Lage, llegando luego los Dres. Casalina (hijo), Sánchez Quirós y jefes y oficiales de María Cristina.

Al pasar el tren, la policía y la fuerza armada despejó el andén, comenzándose acto seguido la conducción de los heridos al carro de la ambulancia de los bomberos y á los coches facilitados por el Delegado de la Cruz Roja, Sr. Luján. Los heridos fueron apeados y conducidos algunos por el mismo Sr. Gobernador Regional y por los Doctores Casalina, Sánchez Quirós y nuestro Director.

Este se quedó hecho cargo del más grave, herido en la cabeza y que colocado convenientemente en una camilla facilitada por el cuerpo de Bomberos, fué conducido con las precauciones oportunas, en hombros de sus compañeros de María Cristina.

El experto Dr. Portas, auxiliado por los Dres. Casalina, Sánchez Quirós y el señor Lage, director de *La Región*, hizo personalmente todas las curas.

El Dr. Portas agradece á sus compañeros y al pueblo en general, los auxilios prestados á los heridos.

Las bajas rebeldes

No se pueden precisar las bajas de los insurrectos, pero dícese, deben pasar de 150 muertos; los que iban arrojando á la candela para ser carbonizados.

Bando

Anteanoche publicó un bando el señor Gobernador Regional prohibiendo el tránsito por la vía pública después de las diez de la noche.

Esta fué una medida muy acertada, puesto que tuvo á la población en la tranquilidad más absoluta, evitando cualquier alboroto, á que se prestaba esa noche.

Durante la noche estuvieron prestando el servicio de vigilancia y de emboscadas la fuerza del regimiento María Cristina, la guerrilla de Antequera, una sección de artillería, los tres batallones de Voluntarios de infantería y el Escuadrón de Caballería.

El Marqués de la Ensenada

El barco de guerra *Marqués de la Ensenada*, distribuyó lanchas cañoneras por los dos ríos preparadas para la defensa.

Generales

El general Suárez Valdés se halla en Sabanilla y el general Luque en Corral Falso.

Incendios

Dícese que se han quemado algunas cañas de varios ingenios entre Navajas y Güira y entre ellas, la de San Miguel de Azopardo, explicándose esto de diferentes modos.

Maceo

Dícese que Maceo siguió en dirección á Pedroso, cuyo paradero quemó, continuando después su marcha con rumbo á la Ciénaga.

Descarrilamiento

Ayer hicieron descarrilar un tren vacío entre Navajas y Güira, que se dirigía en busca de la brigada del General Prats.

Prisiones

Anoche se efectuaron algunas prisiones en esta ciudad de personas conocidas. No sabemos el motivo, ni si son culpables ó inocentes, creyendo que ha sido sólo como una medida de prevención y que á los que sean inocentes se les pondrá enseguida en libertad.

El paradero de Medina

El paradero de Medina ha ardido como también un tren de mieclánea de la Empresa de Sabanilla.

Los insurrectos

Supónese que parte de los rebeldes se internen en la Ciénaga de Zapata, en donde pueden atacar el destacamento de Guardia Civil y María Cristina, que allí existe, y correrse ya hacia Jagüey, La Entrada, Amarillas ó la Aguada, ya por Estante dirigirse á Nueva Paz, Madruga ó Güines. Estos dos últimos puntos creemos que se están preparando para fortificarse.

Destrucción

El paradero de Sumidero también fué incendiado.

CLEOPATRA

Cleopatra no es el nombre de una mujer: Cleopatra es el nombre de la seducción.

Hay en la historia dos seducciones que han influido grandemente en la suerte del mundo: la de Eva y la de Cleopatra. La seducción de Eva, sin embargo, fué inocente, candorosa, primitiva, como el Paraíso; la de Cleopatra fué procaz, turbulenta, desgarrada, como el fin de las grandezas del Desierto.—Eva fué la primera mujer; Cleopatra la primera cortesana.

Un día quiere cautivar á Julio César, y se le presenta vestida de grumete; otro día pretende cautivar á Marco Antonio, y se le presenta vestida de Diosa. En ambas ocasiones consigue su objeto.

Cleopatra reina en Egipto, como último de los Ptolomeos, por muerte de su padre y casamiento con su hermano. Este último hecho demuestra el grado de disolución en que ya se encontraba la moral egipcia, pues las antiguas leyes prohibían hasta el enlace de los primos hermanos. Eran más radicales y de mayor moralidad humana que las de nuestra moderna civilización.

Una doble corona asentada así sobre sienes movedizas dura muy poco, y la de Cleopatra vino al suelo revuelta con la nulidad de su marido, á tiempo que Julio César, vencedor en Occidente, se proponía subyugar el Oriente y proclamarse dueño

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo lo único que cura radicalmente las enfermedades del aparato digestivo. Se debe ver que cada oblea *presente grabadas las palabras* DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA Y GASTRALGIA con sus síntomas agrios despues de las comidas, ó acedías, hinchazón ó pesadez del vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas; son enfermedades que según reconocen los médicos y cartas de personas muy conocidas, enfermas de MUCHOS AÑOS, garantizan, solo se han curado y se curan completamente con el

DIGESTIVO MOJARRIETA.

En las Farmacias acreditadas de toda la Isla de Cuba. ☞CUIDADO CON SUS FALSIFICACIONES.

C 1980 alt -8 D

Un matancero

Asegúrase que entre los insurrectos que tuvieron el encuentro en el ingenio "Audaz" se halla un joven de esta ciudad, que figuraba como jefe.

Sin novedad

En Unión de Reyes, Cabezas y Alfonso XII no ha ocurrido novedad.

En la Cidra

Anoche una partida insurrecta de 25 á 30 hombres, armados de rifles y machetes, le han llevado á varios vecinos de la Cidra unos quince caballos.

Gomez y Maceo

Las partidas de Maceo y Gómez acamparon cerca de Cimarrones la noche del dia 22., levantando el campamento la mañana del 23.

En su marcha iban aplicando la tea á cuanto hallaban y desjarretaban los bueyes que servian para el acarreo de caña.

Las pérdidas causadas por la tea revolucionaria, son muchas.

El ingenio "San Pablo," fué destruido casi en su totalidad, lo mismo que el *Olimpo*.

Un tren de carga

En la Güira una partida de 300 hombres descarriló el tren de carga conducido por la máquina nº 29 de la Empresa de Sabanilla, quemándose algunos carros.

Varios campos de caña de dicho punto han sido incendiados.

Saqueo é incendio

Por Jabaco y Asiento, lindando con Macurijes, andan varias partidas de importancia saqueando y quemando.

Un valiente

El cabecilla Maceo, antes de emprender la marcha hacia Coliseo, envió un emisario al cabo comandante de la Guardia Civil destacada en Cimarrones, diciéndole que se rindiera si no quería ser víctima de la dinamita, contestando dicho cabo negativamente. Los rebeldes no llegaron á atacar al pueblo.

El Infanta Isabel

A las 12 y media ha fondeado en nuestro puerto el crucero "Infanta Isabel."

Tren demorado.

El tren de Sabanilla continúa sin rendir viages. Han llegado á esta central, los conductores de trenes de los ramales.

Los pobres vecinos del campo con la paralización de los trenes, están amenazados á seguir así las cosas, de morirse de hambre.

Voluntarios de la Habana.

Hoy por la mañana entraron en el Castillo de San Severino diez individuos y un sargento del 7º Batallón de Voluntarios de la Habana que formaban parte del destacamento rendido del ingenio *Diana*. Fueron conducidos por la benemérita Guardia Civil.

Tiroteo.

Dícese que la avanzada del General Prats tuvo un pequeño tiroteo con una partida de rebeldes.

El General Luque.

Dícese que el General Luque desempeñará un cargo de importancia en esta provincia.

NOTICIAS JUDICIALES.

CESE.

Ha cesado en el cargo de Secretario de Gobierno de esta Audiencia, nuestro particular amigo el Ldo. D. Miguel Monreal, nombrado Magistrado de la de Puerto Rico.

El Sr. Monreal hizo entrega de la Secretaría, al Oficial 1º Letrado D. Emilio Valdés Valenzuela, el cual desempeñará interinamente dicho cargo hasta que tome posesión el nombrado en propiedad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por D. José Robollo contra D. Pedro Martell, sobre reivindicación de terrenos. Letrados Ldos. Nogueras y Alzugaray. Procuradores: señores Mayorga y Villar. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Fortunato Fernández, por injurias. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Aróstegui. Procurador: señor Villar. Juzgado, de la Catedral.

Contra José de la Rosa Pérez, por estafa. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo Angulo. Procurador: señor Villar. Juzgado, de la Catedral.

Contra Leopoldo Bonachea, por injurias. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Freixas. Procurador señor Sterling. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra José María Diaz, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Nogueras. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de Belen.

Contra Manuel Fernández, por estafa. Ponente: señor Pardo. Fiscal: señor Villar. Defensor: Dr. González y Lanuza. Procurador: señor Perez. Juzgado, de Belen.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección 3ª

Contra Julio Lujardo, por estafa. Fiscal: señor López Aldazábal. Acusador: Dr. Dolz. Defensor: Ldo. Chomat. Procuradores: señores Valdés y Sterling. Juzgado, del Pilar.

Contra Francisco Hernández, por estafa. Fiscal: señor Lopez Aldazábal. Defensor: Ldo Fernández Pellón. Procurador: señor Tejera. Juzgado de Jaruco.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts
Diciembre 27.....	$ 32.430 04

CRONICA GENERAL

En la tarde del domingo último pasó una comisión de Sres. Jefes de la Plana Mayor General de Voluntarios, presidida por el 1er. Jefe Accidental de la misma, D. Andrés Segura y Llopiz, á la casa quinta en el Vedado, residencia de los familiares del Sr. D. Salvador Alamilla (Q. E. P. D.) con el objeto de demostrarles el sentimiento causado por la pérdida de su querido primer Jefe. Recibida fué la comisión por los señores hijos del finado y por el señor Dr. D. José Antonio González Lanuza, hijo político de aquél. Tenemos noticias que dentro de breves días se celebrarán honras fúnebres por el alma de aquel malogrado señor en el convento de Belén.

Ayer tarde salió de este puerto para el de Veracruz, el vapor nacional *Ciudad Condal*, conduciendo á su bordo 10 pasajeros.

Procedente de Veracruz, entró en puerto ayer, á las cinco de la tarde, el vapor americano *Séneca*, conduciendo 23 pasajeros.

Crónica de Policía.

Lesiones.

La parda Luisa Peña Mariño, vecina de la calle de Egido número 27, fué curada de primera intención en la Estación Sanitaria del Dr. Ecay de varias lesiones de pronóstico leve, en la espalda, cáderas y pecho, que dice le fueron causadas por un moreno.

La lesionada, después de curada fué conducida á la celaduría del barrio de Santa Teresa para que se procediese á lo que hubiera lugar.

Accidente casual

En la casa de Socorros de la primera demarcación fué curado ayer por el Dr. Portuondo, un individuo blanco que dijo nombrarse D. Ramón García, natural de Pontevedra, de 76 años y vecino de la calle de la Cárcel núm. 19, de la fractura completa de la clavícula izquierda, de pronóstico grave.

Este individuo, según su propia manifestación, sufrió dicho daño hace unos tres días al caerse casualmente en los Fosos Municipales.

El paciente fué conducido al Hospital.

GACETILLAS

A CASARSE TOCAN.—Rodeados por sus familiares y amigos íntimos, recibieron el jueves último la bendición nupcial, en la Iglesia de Monserrate, á las siete de la noche, la graciosa señorita Herminia André y el apreciable joven D. Miguel Cardona, quienes fueron apadrinados por la señora Josefa Alvarado, madre de la desposada, y el Sr. D. Manuel Cardona, padre del novio.

Después del acto religioso y civil, la feliz pareja, seguida por los convidados, trasladóse á Lagunas 93, donde se obsequió á la concurrencia con dulces y licores. Deseamos venturas perdurables á Herminia y Miguel en su nuevo estado, que es el estado perfecto.

UNA INDUSTRIA CUBANA.—Con gusto reproducimos de *El Liberal* de la Villa y Corte los merecidos elogios que dicho periódico tributa á dos marcas de cigarros de esta capital que gozan de envidiable crédito tanto en Europa como en los Estados Unidos y repúblicas Centro y Sud americanas. Así se expresa el colega madrileño:

El Sr. D. Prudencio Rabell, dueño de las fábricas de cigarrillos y picaduras, *La Legitimidad* y *La Hidalguía* (Susini), deseando corresponder al favor que el público le dispensa, procura elaborar sus productos con el mayor esmero, y á más de emplear el mejor tabaco que se cosecha en Cuba, aplica en la fabricación de sus cigarrillos los procedimientos más modernos.

Los nuevos cigarrillos con papel de arroz que ha remitido, llaman justamente la atención, por estar unidos mecánicamente, sin fragmento de goma ni otras clases.

También se ha recibido un gran surtido de cajetillas con picadura al cuadrado ó corriente para aquellos fumadores á quienes no agrada el picado en hebra. Aunque han querido imitarse, estas cajetillas no pueden confundirse, tanto por su calidad y bonita presentación, como porque la cubierta lleva en todas las firmas de Rabell y "Susini".

AGRADECEMOS LA DEFERENCIA.—Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Siendo para mí gran honor el presentarme al inteligente público de esta capital en la noche del próximo domingo, en el Gran Teatro de Tacón, en la genial obra de Echegaray *El Prólogo de un Drama*, tengo el placer de invitarle esa noche, por si se digna asistir á la mencionada representación.

Aprovechando la oportunidad de saludarle respectuosamente, se ofrece de usted S. S. Q. B. S. M.—*Arturo Buxens.* 23 diciembre 1895.—Sjo. "Hotel Roma".

CÍRCULO HABANERO.—El programa de la velada que dicho instituto celebrará en Albisu, el próximo lunes 30, lo componen las tres apuldas zarzuelas *La Czarina*, *Los Dineros del Sacristán* y *El Cabo Primero*, en la que tantos aplausos recoge Concha Martínez.

El programa no puede ser más atrayente, pues consta de juguetes gracioisimos y de música deliciosa.

Reina gran animación para la fiesta y por ello recomendamos á las familias que se apresuren á adquirir palcos, á fin de que disfruten con comodidad de la función.—En la Secretaría se despachan esas localidades.

MODAS PARA LAS DAMAS.—Acompañados por grandes hojas de dibujos para bordados y de patrones, y también por artísticos figurines en colores, se han repartido los números 44 y 45 de *La Moda Elegante*, periódico que sirve de útil entretenimiento en todos los hogares donde se recibe.

Traen en el texto los referidos números infinitos modelos, entre los que se destacan: Traje de recibir; Vestido de tafetán tornasolado con aplicaciones de encaje; Vestido de terciopelo (traje de convite); Suntuosos trajes de casa, de teatro, y de visita; Manga "Laure;" Casaca Luis XV; Manga "Antonia;" Cuerpo de vestido de ceremonia; Traje de paseo; Collar "Marion."

Linda capota para señoras jóvenes; Sombrero de luto para señoritas; Traje de *soirée* para recién casadas; Primoroso vestido de baile; Trajes de paseo y calle; chaqueta "Antonia;" Cuerpo de vestido; Manga para traje de *soirée* y otros muchos.

Para más pormenores acudase á Muralla 89, entresuelos, ó á Obispo, 135. Entiéndase que el excelente *Almanaque de La Ilustración* para 1896 sólo corresponde gratis á las demas que abonen su suscripción adelantada por un semestre.

EN GUARDIA.—Ya los importadores del sabroso y popular Chocolate de Juncosa han empezado á repartir los aguinaldos que distribuye ese fabricante á sus numerosos consumidores de la isla de Cuba, por esta época del año.

Así, pues, las familias que en todas las estaciones, en invierno como en verano, consumen esa riquísima pasta que sirve de nutritivo alimento á las personas anémicas ó de estómago delicado, cuando acudan á los almacenes de víveres finos á proveerse del exquisito Chocolate Juncosa, deben exigir el regalo que les corresponde, consistente en cromos, almanaques de pared ó abanicos.

Unos en la Noche Buena—y otros un día después,—bebieron copas, tazas, pocillos—del chocolate barcelonés.

LOS TEATROS.—Funciones combinadas para hoy, sábado:

Payret.—Cuarta representación de la bellísima opereta *Miss Helyett*, en que toman parte los principales artistas de la Compañía de Zarzuela Barrera-Palou, los coros de señoras y caballeros, comparsas y bailarines. A las 8.

Albisu.—Función por tandas.—A las 8 y las 9: *Cavalleria Rusticana*, en castellano. A las 10: *El Cabo Primero*.

Notas.—Para la función vespertina de mañana, domingo, se prepara la ópera *La Favorita*. El martes, 31, debut del tenor D. Damián Roura con la popular obra de Verdi *Il Trovatore*.

Irijoa.—Compañía de Salas.—Estreno de la obra de actualidad palpitante, *El Día de Inocentes* y la zarzuelita *Para Cosa de los Padres*. Como postre de cada juguete, cantos del país.

Se dispone para el domingo, á la una de la tarde, una función mixta por las compañías de Bufos y Variedades, costando la entrada una peseta, al igual que en los espectáculos nocturnos.

PENSAMIENTOS DE CHEMINET.—De nada sirve correr ni madrugar para salir á buena hora, si no se sabe á dónde se va.

Hay quien se lamenta de no tener veinte años, precisamente cuando se tiene tres ó cuatro veces veinte primaveras.

El perro es el mejor amigo del hombre, porque jamás le pide dinero prestado.

CULTOS RELIGIOSOS.—Ayer empezaron en la iglesia del Pilar, los que á expensas de aquel vecindario se tributan á la Patrona y Tutelar del barrio, la Excelsa Virgen del Pilar. Al efecto, á las cinco y media de la tarde se izó la bandera, precursora de la festividad, con repiques de campana, alegrando la ceremonia una magnífica orquesta.

El programa se llevará á cabo en el orden siguiente:

Sábado 28.—Al anochecer, Gran Salve á toda orquesta y á su terminación, se quemarán en la plazoleta del templo fuegos artificiales, en cuyo acto se elevarán tres hermosos globos: el primero dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, el segundo á la Santísima Virgen del Pilar y el tercero á Santiago Apóstol, amenizando el acto la correspondiente retreta.

Domingo 29.—A las ocho y media de la mañana, solemnísima fiesta á toda orquesta, á la cual está invitado nuestro virtuoso Prelado.

El panegírico de la Virgen hállese á cargo del elocuente orador R. P. Vega.

Al terminar el Santo sacrificio de la misa, se repartirán unos curiosos opúsculos, en cuyas páginas se leerá la aparición de la Santísima Virgen en la predilecta Zaragoza.

El señor párroco Lic. Francisco Revuelta y Argüeso termina el programa de esta manera:

"Invito á todos los fieles y muy especialmente á mis carísimos feligreses á estos cultos, los que espero se consagren con extraordinaria fe y devoción, á fin de que la Santísima Virgen, apiadada de nuestras necesidades, interponga su valiosa y maternal influencia, para que terminen las calamidades que nos afligen y que todos lamentamos."

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—El último número de esta acreditada revista, llega á nuestras manos con la puntualidad acostumbrada, y tan ameno, interesante é instructivo como de costumbre.

Entre sus muchos grabados, todos notables, sobresalen los retratos del ministro de la Gobernación; general Suárez Pombo; teniente coronel Zabia y capitán de artillería D. José Gómez; una preciosísima vista de Burgos, comprendiendo el Arco de Santa María, la Catedral y el Castillo; tres hermosas vistas de Vuelta Abajo, el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, el bonito cuadro "Flor de los Bosques," crónica de la guerra y ocurrentes caricaturas de actualidad. El texto, inmejorable.

En la agencia general, Cuba 39; Galería Literaria, Obispo 55, y La Moderna Poesía, Obispo, 135, se admiten suscripciones y hay también números á la venta.

LA ÓPERA DE SIENI Y COMPAÑÍA.—Continuamos reproduciendo el prospecto repartido por el señor Baraldi. Véanse las condiciones y precios del abono y de la función suelta:

A los señores abonados á la última temporada de ópera de don Napoleón Sieni se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 5 del próximo enero, quedando desde esa fecha á disposición de las personas que las soliciten y cerrándose definitivamente el abono á las cuatro de la tarde del día anterior á la primera función.

Para las funciones extraordinarias, tendrán los señores abonados reservadas sus localidades hasta las cuatro de la tarde del día anterior á la función y para los beneficios de los artistas, se señalará oportunamente.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada eventual, cuando lo juzgue conveniente.

Precios del abono por doce funciones: Grillés principales, sin entrada, 133 pesos oro; Grillés del tercer piso, sin entrada, 108 idem; Palcos principales, sin entrada, 108 idem; Palcos del tercer piso, sin entrada, 20 idem; Lunetas cabeceras, sin entrada, 11 idem; Lunetas del centro, sin entrada, 9 idem; Asiento en palcos tercer piso, sin entrada, 5 idem; Asientos delanteros de cazuela, sin entrada, 2.50 idem.

Precios por función: Grillés principales, sin entrada, 16 pesos plata; Grillés del tercer piso, sin entrada, 12 idem; Palcos principales, 1º y 2º piso, sin entrada, 12 idem; Palcos del tercer piso, sin entrada, 3 idem; Lunetas con entrada, 2.20 idem; Asiento en palco tercero, con entrada, 1.50 idem; Asiento delantero de tertulia, con entrada, 1.20; Asiento delantero de cazuela, con entrada, 80 centavos; Entrada general, 1 peso; Entrada á Tertulia, 60 centavos; Entrada á cazuela, 40 centavos.

La temporada empezará con la sunsuosa partitura *Aida*, del maestro Verdi.

NO HAY REMEDIO.—

¡Qué culpa tengo yo si no he sentido
fuego en el corazón hasta mirarte!
¡Por qué no he de poder verla y amarla,
aunque sea callado y escondido!

Pero si ella mi amor ha conocido
y la casualidad me hace encontrarla,
y ella me lo pregunta, ¿he de engañarla,
y mentir, cuando á nadie le he mentido?

¡Yo no la buscaré; mas si la encuentro,
siendo imposible ya que no delaten
nuestros ojos el fuego que hay adentro,

aunque Dios y los hombres nos maltraten
si buscamos los dos un mismo centro,
nos juntaremos como no nos atemos!

Constantino Gil.

AVISO Á LAS DAMAS.—El bien ordenado establecimiento de modas "La Fashionable", Obispo, 119, realiza actualmente todos los sombreros y capotas para señoras y niñas, á precios reducidos. Y como se acaban de recibir en la misma casa preciosos modelos, esta noticia pondrá en movimiento á las madres de familia y á las muchachas de buen tono, puesto que unas y otras saben que los artículos de *La Fashionable* se reciben directamente de la capital de Francia y son allí escogidas por personas que han dado pruebas, repetidas veces, de inteligencia y de buen gusto.

En la casa de Valero—gastando poco dinero—comprarás un sombrerito—muy alegre y muy bonito—para las fiestas de enero.

SOY UNO.—Discútese en el Ayuntamiento de un pueblo el programa de los festejos que han de hacerse por el santo patrón.

Un regidor usa de la palabra y dice:

—Entiéndase que yo no voto por serenatas, conciertos ni comedias; pero si se trata de toros, soy uno.

SEÑORAS! Solo se falsifican los productos buenos!.. uno en que más predilección tienen los falsificadores es la *Crême Simón* verdadero secreto de *Hermosura*, dando á la piel de la cara y de las manos *Fuerza, Suavidad, Blancura* y *Afelpado*. Es el único *Cold-Cream* que preserva realmente el *Rostro* contra los efectos de las temperaturas extremas: *Frío rigoroso ó ardor del Sol* y también contra las *Picaduras de Mosquitos*.—Deben las señoras completar la *Toilette diaria* con los *Polvos* de arroz y el *Jabón Simón*.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 *rue Grange Batelière Paris*.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, bazares y sederías del mundo entero.

Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1.

ESTADO demostrativo de los ingresos y egresos del mes de Octubre de 1895.

INGRESOS.			Metálico.
Saldo del mes anterior.....			$ 371 77
CASAS DE SEGUROS.			
Subvención mes de Nbre...	672	16	
SUSCRICIÓN PÚBLICA.			
Mes de Noviembre.....	829	92	1.502 08
Entradas eventuales. Venta dotta de madera vieja	8	50	
Consejo de disciplina.—Ende 15 bomberos en Noviembre.....	22	50	31 ..
			$ 1.904 85

EGRESOS.			Metálico.
PERSONAL ASALARIADO.			
Maquinistas.....	$ 151	90	
Cocheros.....	180	00	
Telegrafistas.....	76	50	
Cornetas.....	76	50	
Escribientes.....	46	75	$ 531 65
MATERIAL DEL PERSONAL.			
Uniformes.....			81 6
Dietas de bomberos.....			
TELÉGRAFOS.			
Entretenimiento.....	62	20	
Adquisiciones.....	6	75	
Jornales.....	37	75	110 70
MATERIAL DE INCENDIO.			
Entretenimiento y composición.....	174	47	
Adquisiciones.....			
Lavado de mangueras.....	9	50	183 97
Combustible.....			15 50
Material sanitario.....			
ESTABLECIMIENTO CENTRAL.			
Alquiler.....	170	00	
Entretenimiento	14	62	
Enseres y limpieza.....	6	00	
Alumbrado.....			
Instalación.....			190 62
GANADO.			
Adquisiciones.....	31	60	
Pienso.....	143	20	
Herraje.....	27	00	
Asistencia.....	29	11	230 91
EFECTOS DE ESCRITORIO.			
Comité.....			
Jefatura.....	.....	..	
Detall.....	.....	..	1 80
Consejo de disciplina.....	.....	..	
Servicio general.....			
Gastos de cobranza.....			105 48
Gastos menores.....			27 40
Imprevistos			
Destacamento del Cerro....			48 89
Entretenimiento destacamento del Vedado.....			44 00
Cambio de plata á oro.....			80 91
Total de gastos.....			1.663 34
Por saldo para Noviembre..			241 51
			$ 1.904 85

Sección interés de personal

CORONAS FUNEBRES

LA FASHIONABLE

Se realizan todas las coronas, cruces y otros muchos objetos fúnebres, á precios muy baratos.

LA FASHIONABLE, 119, Obispo.

C 2113 alt 25D

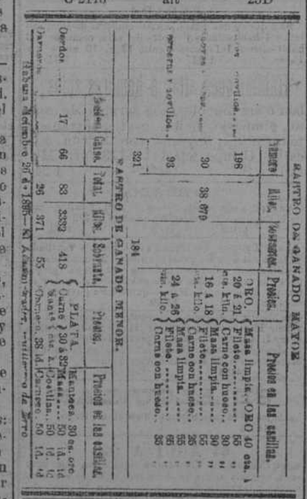

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE DICIEMBRE.

El Circular está en Jesús del Monte.

La degollación de los Santos Inocentes y San Trosdio mártir.

Los santos Inocentes sacrificados al furor y á los celos de un tirano, que pretendía vengarse en los de un rey que creía haber nacido para quitarle la corona, han sido citados siempre en la Iglesia como verdaderos mártires de Jesucristo. La Iglesia ó le nos advierte que dieron testimonio en favor de la verdad, no por el ó gano de la palabra, sino por la efusión de su inocente sangre, también nos dice en sus oficios que murieron únicamente por la causa de Jesucristo. Que se intentó hacerles morir en su lugar y que se negó á quitarle la vida á él, degollándola á ellos.

San Trosdio selló la gloria de su martirio con una elegante lápida sepulcral, y una hermosa cruz que aún se conservaba ya en tiempo de los apóstoles.

Como se ignora el día su muerte, la Iglesia ha destinado para su fiesta el 28 de diciembre para acercarla cuanto es posible al nacimiento del Salvador.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 28 Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

San Felipe Neri. El próximo domingo se celebrará la festividad matanal de la "Corte de María." La misa de comunión será á las siete y media; por la noche los ejercicios de costumbre con sermón por el R. P. Director.

IGLESIA PARROQUIAL

DE

Término del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo.

El día 28 del corriente mes, por iniciativa de unas piadosas damas residentes en este pintoresco barrio del Vedado y Carmelo, y con el apoyo de varias madres de familia, se celebrará en esta Iglesia, á las ocho y media de la mañana, una solemne fiesta en conmemoración de los Santos Inocentes con orquesta pastoril de escogidos profesores.

El Ilustrísimo y Revdo. Sr Obispo Diocesano asistirá y bendecirá los niños después de la misa que será la Cátedra del Espíritu Santo el conocido y elocuente orador Rvdo. P. Montadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Invito á las madres de familia para que concurran con sus hijos, á fin de solemnizar con especial festividad á ellos dedicada.

Vedado, diciembre 22 de 1895.—El Párroco, Juan Moruno. 14126 5 22

✝

E. P. D.

D. Gustavo Ramirez y Ruiz

HA FALLECIDO

después de recibir los Stos. Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro de la tarde, su padre, hermanos, tios, primos, parientes, sus socios y demás amigos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Habana 218, al Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Habana 28 de Diciembre de 1895.

Florentino Ramírez y Fernández — Leopoldo, Amalia y Otilia Ramírez y Ruiz.—Francisco, Julio y Eladio Ruiz y Silvera.—Marcelino Suarez y García.—José Hurtado y Olante.—Vicente Valdés Martínez.—Eugenio Barzillais.—José García y Sevilla.—Matías Pollán.—Gaudencio Avanzés—José González Hernández.

..... 1-28

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN.

El Apostolado de la Oración y Comunión Reparadora, para cerrar dignamente el año que termina; dedica al Sagrado Corazón de Jesús los siguientes cultos, que tienen por objeto especial desagraviar y consolar al Corazón amante de un Dios; dirle gracias por los beneficios recibidos durante todo el año y pedirle para esta Isla y para el Apostadero copiosas bendiciones del cielo. Siendo el fin tan excelente y de utilidad tan señalada para todos los socios y socias, se espera con razón, que todos, aun haciendo algún sacrificio, acudan á estos actos religiosos y muy en especial á la Comunión Reparadora y fiesta del día 29 del mes actual.

En los días 27, 28 y 29 de diciembre, se celebrará un solemne triduo.

A las siete de la mañana se expone la Divina Majestad; á las 7 y media, meditación, y á las 8, Misa cantada con plática y bendición del Santísimo Sacramento.

El día 29 será la Comunión Reparadora á las siete de la mañana, que dará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

A las ocho y media misa solemne; sermón, acto de desagravio, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Nota:—El Excmo. é Ilmo. Sr Obispo concede 40 días de indulgencia á los que asistan á estos piadosos cultos. 14213 4 27

COMUNICADOS.

Sociedad Anónima Cooperativa

LA IDEA

SECRETARIA.

No habiéndose celebrado por falta de número de accionistas la junta general extraordinaria convocada para el domingo 22, de conformidad del Sr. Presidente se cita por segunda vez para el día 29 de los corrientes á las 12 del día en el local del Centro Asturiano, San Rafael, 1, donde se llevará á cabo con el número de socios que asista.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y sanción del acta de la última junta anterior.

2º Dar cuenta del estado actual de la Sociedad.

3º Hacer una consulta á los Sres. accionistas sobre la conducta que ha de seguir el establecimiento.

Habana, 22 de diciembre de 1895.—El Secretario, Modesto Alvarez. 14255 1 285 2-281

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidos seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

O'REILLY 106.

C 1945 26 1 D

La Flor de Navarra

y MAÑERU

EXCELENTES VINOS DE MESA

UNICOS IMPORTADORES

ORTIZ Y FORTUN,

almacenistas de víveres

AGUACATE 124

casi esquina á Muralla

13199 alt 15-23

SPORT CLUB

La comisión de carreras de este floreciente Club ha acordado "Establecer" el "Record" de los 100 kilómetros el próximo domingo 29 del corriente, en pista de Almendares.

Establecerá el Record el entusiasta y valiente carrerista D. Carlos Velasco, llevando de entrenadores á los Sres. Codina (hijo), Gómez, Fego, Cao, Pipo, Maríet, Pastor y otros.

El Tribunal se compondrá de los Sres. Urbano Codina, Francisco Xiqués, Mario Lacoste, Santiago O'Donrán, Villamil y otros.

Empezará el "Record" á las seis y media en punto de la mañana.

Lo que de orden del Presidente se pone en conocimiento de los ciclistas que deséen presenciar esta prueba.

El Secretario J. M. Vidal.

14241 a1-27 d1 38

Sto. Domingo.

EXTRAORDINARIO

DICIEMBRE 24.

70544	. .	$ 320000
10643	. .	80000
40585	. .	40000
84221	. .	20000
96640	. .	10000
19553	. .	10000
74320	. .	4000
64540	. .	4000
37354	. .	4000
25561	. .	4000
4392	.	4000
70495 al 70595		400
10593 al 10693		240
40536 al 40636		160
84171 al 84271		120
Terminales en 44		80
„ en 43		80
„ en 85		40
„ en 21		40

La lista llegará el día 28.

C 2117 3d 25 3d 26

Dos palabras.

La reguladora de precios

ha sido, es y será siempre

LA CASA DE HIERRO, "EL FÉNIX"

Recuérdese su historia: Antes de establecerse esta casa, eran asequibles á los ricos solamente los artículos de adorno para embellecer las habitaciones; los servicios de mesa y comedor, la perfumería fina, la joyería de oro y plata, &c., &c. **EL FENIX** vino á romper con ese monopolio y sus amplios almacenes se abrieron á las clases menos acomodadas, ofreciéndoles el confort de los ricos. Desde entonces, ó sea desde su fundación, viene siendo LA QUE REGULA LOS PRECIOS, oponiéndose á las demasías de la ambición, estableciendo razonable competencia que redunda en beneficio de este generoso público.

Hoy que la situación crítica por que atraviesa el país alcanza á todos, viene nuevamente **LA CASA DE HIERRO** á corresponder al favor que debe, vendiendo con una simple utilidad para cubrir los gastos, todos los artículos que necesitan las familias, que si no son de primera necesidad, la tienen relativa y muy exigente, dadas las condiciones de vida de cada una.

Las próximas festividades de

PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

reclaman extraordinario esfuerzo é imponen la necesidad de visitar **EL FENIX**, que acaba de recibir un gran surtido de novedades y vende á precios sin competencia.

LA CASA DE HIERRO

ES LA CASA REGULADORA DE PRECIOS.

Cta. 2107 2-25

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cutis su hermosura. La LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas C 1944 alt 12-1 D

LISTERINA

ANTISÉPTICO Y PROFILACTICO

POR EXCELENCIA

preparada por el Dr. González.

La Listerina es un compuesto donde se han reunido los antisépticos más poderosos (Acido Bórico y Benzóico, Tomillo, Eucaliptus, Baptisia, Gualteria y Menta arvensis) y al mismo tiempo los de mayor inocuidad, por eso se emplea para usos interno y externo.

Basta una cucharada de LISTERINA en una libra de agua, para obtener una solución con que se lavan las heridas, úlceras, abscesos, quemaduras y toda clase de disceraciones de la piel. Se obtiene la curación, evitándose la formación y desarrollo de microbios y por tanto las enfermedades que producen.

En las afecciones de los oidos, nariz y garganta, el uso del agua con LISTERINA en inyecciones ó irrigaciones produce un resultado excelente. Del mismo modo en las leucorreas, blenorragias, vaginitis, así como en los lavados después del parto.

Las propiedades antiflogísticas y cicatrizante que tiene la LISTERINA la hacen aplicable en muchos casos, así como la cualidad de limpiar le coloca á la cabeza de los profilácticos ó preventivos de las enfermedades.

La prepara y vende el Dr. Gonzalez.

Botica de San José

Habana 112.—Habana.

C 2105 22 D

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centígramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIOR AL PARTO,
ENTUERTOS.
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53, Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 1973 1- D

QUEBRADURAS.

Cura garantizada. Sin operación. No cuesta nada hasta realizarse. Multitud de curaciones efectuadas. O'Reilly 106.

C 2094 8 22

EL MEJOR REMEDIO PARA EL REUMATISMO ES

REUMATICINA

DEL Dr. A. PEREZ MIRO.—(MARCA REGISTRADA)

DE VENTA: DROGUERÍAS Y BOTICAS DE CUBA, PUERTO-RICO Y MEXICO.

Rebaja notablemente la temperatura, siendo muy superior al vinagre aromático ó los alcoholes aromatizados expontáneamente.

C 2008 26 4D

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SEGURO — EL GRAN PURIFICADOR — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL — CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES — AGRADABLE — INFALIBLE — EFICAZ

¡A SALVARSE!..

Leed, vosotros, los enfermos de las vias respiratorias.

Leed, vosotros, los raquíticos y cuantos esteis enfermos.

LEED:

LA EMULSION CREOSOTADA

DE

RABELL

Cura maravillosamente

LA TISIS,
LOS CATARROS,
LA BRONQUITIS,
LA TOS, EL ASMA,
EL RAQUITISMO y la
DEBILIDAD GENERAL.

Es una crema blanca de buen sabor y fácil digestión.

Está recomendada por los más distinguidos médicos. Es un activo y poderoso RECONSTITUYENTE para las mujeres anémicas y los niños raquíticos.

Sus resultados son SEGUROS Y RAPIDOS en todas las enfermedades. En las convalecencias vigoriza rápidamente. La EMULSION CREOSOTADA por contener *Creosota vegetal* cura y conserva carnes.

Á diario CERTIFICAN LOS MEDICOS y lo pregona la voz pública (que es voz del cielo) ASOMBROSAS CURACIONES en millones de enfermos de distintos sexos y edades.

Advertimos á los consumidores no se dejen sorprender ó engañar con productos ilegítimos ó con sustituciones. Fíjense en la etiqueta y en el forro del frasco que lleva el retrato del autor, y en el sello de garantía con la fábrica.

Pruébese aunque sea una vez, en la seguridad de que esta EMULSION se recomienda por sí misma.

Se vende en todas las boticas y droguerías acreditadas de las islas de Cuba y

PROFESIONES.

GUADALUPE G. DE PASTORINO
COMADRONA FACULTATIVA
Consultas de 12 á 1.—Baratillo 4, altos:—Correo: Apartado 49. 14274 4-28

EMILIO G. RIVERO
CIRUJANO DENTISTA.
Consultas y operaciones todos los días incluso los festivos de 7 á 11 y de 12 á 3. Gratis para los pobres los miércoles y sábados de 2 á 4. Jesús del Monte n. 228, próximo á Toyo.
14229 4 27

DR. ANTONIO JOVER
Catedrático de Enfermedades de Niños.
Consultas y operaciones de 12 á 2, en el Electro-Balneario. Obispo n. 75, Teléfono 10.
13803 78-12 D

Mme. Marie P. Lajouane
COMADRONA FACULTATIVA,
Aguacate número 37, entre Obispo y Obrapía.
14129 4-22

Dr. V. de la Guardia,
MÉDICO.
De 11 á 1. SALUD 79. Teléfono 1285.
11387 alt 29-2 Oct

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 806.
C 1976 1-D

Clínica Privada
del Dr. Rafael Wals, para enfermedades propias de las mujeres. Cuba 113. Consultas de 1 á 3. Teléfono 547. C 1984 1-D

Dr. CANTERO GARCIA,
Veinte años especialista en enfermedades crónicas y sifilíticas. Curación verdad. Consultas, de 8 á 10 y de 2 á 4 Calle del Prado n. 89 13337 26-24 S

F. N. JUSTINIANI CHACON.
Médico-Cirujano-Dentista
Salud número 42, esquina á Lealtad.
C 1979 1-D

Dr. Julio J. de Cisneros
Se dedica especialmente á partos y cirujía. Consultas de 10 á 12 en Galiano n. 75 y gratis de 1 á 3 en Belascoain n. 19 13589 26 4 D

DR. R. CHOMAT.
Especialista en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 2. Jesús María 112 Teléfono 832. C 1931 1-D

Atractivo sin precedente.
DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON DE PESOS!
SDL
COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.
CAPITAL $2.000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado, pero sí un privilegio por un acto del Congreso confirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no dará concesión á ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y la de tantas garantías financieras al público para el pago de sus premios, ni dá un premio mayor como la su ciro.

Los resguardos tomados para los detalles de los sorteos, son tales, que los intereses del público están completamente protegidos.

No pueden la Compañía vender ni un solo billete del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no esté depositado, así es que el dueño de un premio está absolutamente garantizado.

Además todos los billetes tienen el endoso siguiente:

Yo, Antonio Moya, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un depósito especial de $1.200,000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete: remitimos (hecho) á los siguientes depositarios en los Estados Unidos:

Mutual National Banco, New Orleans. El Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Unidade.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitativo Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco, California,
American Banco Nacional Denver Colorado.
Mechánics Banco Nacional Boston Mass.
Chemical Banco Nacional St. Luis Mo.
Banco del Comercio, Chicago, Illinois.
Banco del Comercio Omaha Nb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.

Los premios se pagarán sin descuento

La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.

Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo, marzo 16 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Consul de los Estados Unidos en Sto. Domingo, certifico que la firma del Jefe D. Rafael M. Rodrigues, como ler. Jefe del Ministerio de Fomento es la que está al pié del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.

Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad, en este fecha del año.—Juan A. Read —C. U. S. Vice Consul actual.

Los sorteos se celebrarán en público, todos los meses, el segundo martes, en la República de Santo Domingo, como sigue:

1896 ENERO 14
CON UN
Premio mayor de $160,000

AVISO.

Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA
100,000 billetes.
En enteros y fracciones para satisfacer á los Compradores.

SORTEO MENSUALES
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE	$160000	es.....	$ 160000
1 PREMIO DE	40000	es.....	40000
1 PREMIO DE	20000	es.....	20000
1 PREMIO DE	10000	es.....	10000
2 PREMIOS DE	5000	son.....	10000
5 PREMIOS DE	1000	son.....	10000
10 PREMIOS DE	1000	son.....	10000
25 PREMIOS DE	600	son.....	15000
50 PREMIOS DE	400	son.....	20000
100 PREMIOS DE	300	son.....	30000
200 PREMIOS DE	120	son.....	24000
300 PREMIOS DE	80	son.....	24000
600 PREMIOS DE	60	son.....	36000
APROXIMACIONES			
100 PREMIOS DE	200	son.....	20 00
100 PREMIOS DE	120	son.....	12000
100 PREMIOS DE	80	son.....	8000
100 PREMIOS DE	60	son.....	6000
PREMIOS TERMINALES			
999 PREMIOS DE	40	son.....	39960
999 PREMIOS DE	40	son.....	39960
999 PREMIOS DE	20	son.....	19980
999 PREMIOS DE	20	son.....	19980
5692			$574880

PRECIO DE LOS BILLETES.

En dinero equivalente á la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros $10. Medios $5; Quintos $2; Décimos $1; Vigésimos 50 centavos; Cuadragésimos 25 centavos.

AVISO IMPORTANTE.

GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier banco ó agencia de cobros.

Estando los billetes repartidos entre los vendedores de todas partes del mundo, es imposible poder suministrar números especiales.

Modo de mandar el dinero

Remitare por Ordenes Postales, dinero á órdenes por Express, letras sobre Bancos, Carta corriente ó por carta certificada.

No se aceptan pedidos por menos de $1

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores y de mala fe ofreciendo á los vendedores comisiones tan enormes que casi imposibilitan el pago de los premios prometidos. Advertimos que los compradores para su propia protección deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este modo recibirán la costumbre de cobrar los premios anunciados.

Los premios se pagarán en oro ó su equivalente corriente de los Estados Unidos de Norte América, á la presentación y entrega de los billetes.

Dirección:

J. E. Sarson
Ciudad de Santo Domingo.
Cta. 2122 alt 12-28

Dr. J. E. Ferrán
Ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de la Habana nº 64, entre Tejadillo y Empedrado. Consultas de 1 á 3.
C 1985 1 D

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de dos á cuatro.
TELEFONO 1315.
C 1977 1-D

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del "N. Y. Opthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 1980 1-D

DR. ALBERTO S. DE BUSTAMANTE.—Médico Cirujano—Especialista en partos y enfermedades de mujeres.—Consultas diarias en Sol 79 de 12 á 2.—Especiales para señoras, martes y jueves. Domicilio San Ignacio 114 Teléfono 565.
13359 26-28 N

DR. GARGANTA.
Especialidad: Enfermedades de la matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas Consultas de 11 á 1. Virtudes 74. C 1983 1 D

DR. TABOADELA
Cirujano Dentista.
LAMPARILLA 21. De 8 á 4.
14087 8 21

Dr. Manuel V. Bango y Leon.
MEDICO CIRUJANO
Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad. Consultas de 12 á 2. Prado número 34½.
8441 156-14 Jl

DR. MANUEL DELFIN.
Médico de niños
Consultas de once á una. Monte n. 18 (altos.)

DR. LOPEZ.
OCULISTA
O'Reilly número 56. De doce á dos.
C 1978 1-D

ENSEÑANZAS.

Una señorita alemana
profesora de massage y manicure, se ofrece á domicilio. Informarán, entresuelos del café el Recreo de Colón, Animas y Zulueta.
14259 8-28

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS CASI REGALADOS
Se realizan más de 1,500 tomos de todas clases, en español, francés é inglés, á escoger, á 50 cts. y 20 cts. uno; están empastados y muchos son tomos grandes y se hallan separados, para que puedan escoger. Calle de la Salud número 23, librería "La Ciencia."
C 2059 alt 4-22

ARTES Y OFICIOS.

NINFAS HABANERAS
Peluquería especial para Señoras
Unica en su clase.
35 Aguacate 35
Aviso á mi distinguida clientela y á todas las señoras y señoritas en general, haber recibido la sexta remesa de ganchos onduladores sin necesidad de usar tenazas: también un variado surtido de Lazaritas para calentar los hierros, así como una magnífica tintura para las canas en pelo rubio, castaño y negro. Se hacen y peinan postizos de todas clases; también hay un elegante salón para peinar de nueve á doce de la mañana y se reciben órdenes para peinados á domicilio á cargo de su dueña la acreditada peinadora Josefa Ruiz de Valle.

Precios Módicos.
14218 4-27

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
86, O'REILLY, 36.
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 1987 alt 1-D

MODAS
de Juana Guarás de Oromí.—Se confeccionan los vestidos al último figurín sin probarlos: especialidad en vestidos de boda y en abrigos: se enseña el corte en muy breve tiempo: San Miguel 87 entre Aguila y Galiano. 14171 4 25

MODISTA.
VILLEGAS 57.
Se confeccionan trajes por el último figurín y con mucho gusto: trajes de novia, baile, viaje y interior 24 horas. Se confeccionan cortes favorecendo mucho el cuerpo y toda clase de ropa blanca y de niños, precios arreglados á las situaciones; se corta y entalla 50 cts. Villegas 57 esquina á Obispo.
14127 4 22

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora, acostumbrada á este servicio: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella. Impondrán calle de Santa Clara número 89.
14266 4-28

DESEA COLOCARSE
una señora francesa de manejadora de niños ó acompañar una señora: sabe su obligación y tiene buenas referencias Jesús del Monte calle de Dolores n. 21 informarán. 14246 4 28

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular de tres meses de parida: darán razón en Campos 6 á todas horas Mariano. 14237 4 28

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con buena y abundante leche de cuatro meses de parida: en la vidriera de la Punta ese está Prado y Carcel darán razón
14240 4 28

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora que sea una familia decente: en el café de Industria y Neptuno n. 28 darán razón. 14238 4-28

DESEA COLOCARSE
de criada de manos ó de manejadora recien llegada de la Península hay quien responda por ella: sabe su obligación Merced 103 14279 4-28

SOLICITA
colocación un dependiente de farmacia: para informes dirijirse el Doctor Espada, Galiano 124.
Cta. 2121 4 28

Desea colocarse
una señora peninsular de media edad, de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Informarán, Cárdenas 2-E. 14258 4 28

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera buena y abundante. Tiene quien la recomiende y puede verse en Luz número 47. Cuarto núm. 10.
14268 4 28

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, dos meses de parida, con buena y abundante leche, cariñosa con los niños, tiene quien responda por su conducta; informarán á todas horas calzada de Vives n. 184.
14261 4 28

AGENCIA EL NEGOCIO, AGUIAR 63. Teléfono 486.—Necesito 4 zapateros, 12 muchachos, 2 cocineros, 1 dependiente, 8 muchachas, criadas, manejadoras, cocineras, lavanderas, 1 camarera, tengo 28 crianderas, trabajadores y operarios; doy dinero en hipoteca, compro censos, capellanías; vendo fincas y establecimientos.—R. Gallego.
14262 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES una joven y la otra de mediana edad; la joven, de criada de mano manejadora: sabe coser, lleva poco tiempo en este país y está acostumbrada al trabajo dentro de casa; la otra, para acompañar á una señora, cuidar un niño: inteligente, de moralidad y esmerada conducta. Darán razón, San Ignacio 72, á todas horas, entresuelo, á la derecha n. 2.
14214 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular en casa de moralidad para criada de mano ó manejadora, sabe de costura, puede verse en Apodaca 6, altos.
14197 4-27

DESEA COLOCARSE
una criada peninsular para el servicio de mano ó de manejadora, sabe cumplir con su obligación, tiene personas que respondan por su conducta; informarán Monserrate 151 fonda Los Voluntarios.
14211 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, buena y abundante; tiene quien la recomiende. Morro n. 22 informarán.
14210 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora francesa de mediana edad y muy buena conducta y habla perfectamente el español como manejadora de niños ó para acompañar una familia al extranjero, conoce muy bien de costura y sabe cortar la máquina, puede dar las mejores referencias. Informarán calle de Cuba n. 5 ó en el despacho de este periódico. 14204 4 27

DESEA COLOCARSE
una criandera natural de Islas C narias con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que respondan por ella: impondrán calle del Morgan: tel n. 51. 14220 4 27

COCINERO.—SE DESEA COLOCAR UNO en casa particular ó casa de comercio, sabe con perfección su obligación tanto á la española como á la criolla, tiene personas que garanticen su conducta: Oficios 15, fonda El Porvenir á todas horas.
14230 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, de manejadora ó criada de mano, sabe coser y cortar y no quiere ganar mucho sueldo hasta no estar en las costumbres del país. Informarán Villegas 60. 14233 4-27

UNA JOVEN DE COLOR
desea colocarse de criada de mano. Impondrán Paula 76. 14231 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora de mediana edad, de criada de mano, manejadora ó bien para acompañar una señora, tiene quien la recomiende. Drogones n. 1 hotel "Aurora" darán razón. 14228 4-27

SE SOLICITA
un muchacho para criado de mano que sepa su obligación y tenga quien lo recomiende. Galiano 116, entre Dragones y Zanja, altos.
14226 4-27

DESEA COLOCARSE
una parda joven, fina é inteligente de criada de manos; sabe coser y cortar y tiene quien responda y dé informes de ella. San Miguel 89, altos.
14223 4-27

Criada de mano
En la calle de Consulado n. 63 entre Colón y Refugio se necesita una criada de mano para el servicio de un matrimonio. 14325 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera, buena y abundante: tiene quien la recomiende y puede verse la cría en Monte n. 437.
14199 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera, teniendo quien la recomiende; Villegas 127 entre Sol y Muralla dan razón. 14236 4-27

$500
RECIBO DE CENSOS.
Se desea negociar que se halla reconocido en casas de las mejores de la capital y se descuenta el 3 por ciento y todo vence dentro de 6 meses. Campanario 18 y Amistad 142, barbería de Aguilera.
14217 4 27

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero peninsular, bien sea en establecimiento ó casa particular: es asseado y persona de toda confianza, teniendo quien responda de su buen comportamiento: impondrán calle de O'Reilly número 86. 14221 4-27

$1,700, se toman con hipoteca,
dando en hipoteca una casa en la calle de Neptuno que vale $8,000. Dragones 78, tabaquería.
14188 4-5

500$ 3 POR CIENTO MENSUAL SE TOMAN dando en garantía los alquileres de una casa en la calzada de Galiano con establecimiento, pagadero $50 por capital y 15 por interés. Animas 77, bodega, ó Amistad 142, barbería.
14187 4 26

CRIANDERA. UNA SRA. GALLEGA DE 24 años de edad, casada, aclimatada en el país y de irreprensible conducta, desea colocarse á leche entera, la que tiene muy buena y abundante: tiene personas respetables que acrediten su conducta. Para más pormenores Ancha del Norte 265, botica, le informarán. 14177 4 25

SE NECESITA
una profesora inglesa, y un portero que entienda de jardín. Samá 25, Marianao.
14196 4 25

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera con buena y abundante; está aclimatada en el país, tiene 40 días de parida y tiene personas que respondan por ella. Informarán calle Bernaza número 54, sastrería. 14193 4-25

SE DESEA COLOCAR
una peninsular aclimatada en el país de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella: Oquendo n. 5 cup. á Virtudes bodega, darán razón.
14192 4-25

DESEA COLOCARSE
una señora mentalista recién parida, de criandera, joven y con abundante leche: Vedado calle 8 n. 24.
14169 4 25

HABANA 55
Se solicita un profesor de segunda enseñanza.
14173 4 25

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cochera, en casa de moralidad y respeto: Aguiar n. 14 informarán; teniendo personas que la recomienden.
14176 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera de dos meses de parida, tiene buena y abundante leche, reconocida por dos médicos; además es cariñosa con los niños y tiene personas que la garanticen: informarán y tratarán de su ajuste en Escobar 172. 14178 4 25

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de cochera ó criada de manos para corta familia tiene quien responda de su conducta: informarán Bernaza 40.
14158 4 25

CRIADAS, COCINERAS,
criandoras etc. se facilitan y solicitan en Reina 28 y Compostela 108 telef. 1577. Se compran y venden muebles, prendas y ropas, facilitan coches de lujo y carros para mudadas, sacan cédulas y pasaportes y hacen diligencias matrimoniales.
14136 4-24

DESEA COLOCARSE
una criandera recién llegada de la Península, tiene buena y abundante leche y es muy cariñosa con los niños, tiene personas que respondan por ella por ser ya varias veces las que la criado en esta. Informarán Amargura 44 farmacia y en San Lázaro 16 á todas horas. 14143 4-24

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular activo é inteligente de criado de mano en casa respetable; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su buen comportamiento. Representante n. 23 Industria, impondrán.
14145 4-24

SE SOLICITA
una niña de 12 á 14 años blanca ó de color, para ayudar á todos los trabajos de la casa se le dará comida y ropa. Espada esq. á Jovellar, letra B, contiguo á la carnicería. 14137 4-24

DESEA COLOCARSE
una señora recien llegada de la Península de criandera, tiene tres meses de parida, leche buena y abundante, tiene buenas condiciones para lo que solicita: tiene quien responda por ella: impondrán Oficios 8, frente al hotel Mascota.
14153 4 24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños, tiene personas que respondan por ella: Paula 79 esquina á Picota altos; en la misma se coloca una cocinera blanca.
14149 4 24

SE SOLICITA
un criado de mano. Monte número 5
14154 4 24

UN JOVEN PENINSULAR PRACTICO EN contabilidad de almacenes de víveres, se ofrece para un destino análogo, con buenos informes Darán razón en la ferretería de Luz.
14134 4 22

SE SOLICITA
en Campanario 14 una joven para los quehaceres de una corta familia y que sepa francés é alemán.
14107 4-22

SOLICITA COLOCARSE
un cocinero peninsular de mediana edad. Informarán Tejadillo y Compostela, bodega.
14117 4-22

SE SOLICITA
una criada de mano, que sepa coser, y con buenas referencias Aguacate 132
14115 4 22

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad en casa de familia decente para acompañar á una señora, ayudar á los quehaceres de la casa, inteligente en todo, de moralidad y esmerada conducta, tiene quien responda por ella, sin salir á la calle: informarán Aguacate 89, á todas horas. 14110 4-22

AGENCIA "EL NEGOCIO," AGUIAR 63.—Teléfono 486.—Necesito 24 criadas, 18 manejadoras, 14 cocineras, 12 muchachas, 8 muchachos, 3 cocineros, 2 cocheros, 4 porteros, 6 trabajadores. Vendemos un café casi regalado por hallarse el dueño enfermo. Saco cédulas, compro, vendo y doy dinero con garantías.—R. Gallego.
14133 4 22

SE SOLICITA
una buena cocinera que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, sueldo $14 plata: Habana 33, se darán informes. 14118 4-22

MUCHACHA
se solicita una de 10 á 16 años para manejar un niño y ayudar á los quehaceres de la casa Corta familia y buen trato. Dirigirse á O, Reilly 40, altos.
14131 4-22

SE NECESITA
sirvientas que sepan leer. Dirigirse al Hospital Municipal Aldecoa, Cerro 14199 4-21

Se solicita un joven
para aprendiz de farmacia Informarán Picota número 7 14088 4 21

DOS JOVENES recien llegadas de la Península, de excelentes recomendaciones, desean encontrar colocación en casas de buenas costumbres, la una para manejar niños y la otra para criandera. Darán razón en Santa Suárez n. 9, Jesús del Monte.
14085 4 21

DESEA COLOCARSE
un joven de color de cocinero: no tiene pretensiones. Informarán calle de Cuba esquina á Sol, barbería.
14098 4-21

A LOS DENTISTAS.—Se solicita uno que tenga instrumentos y aparatos, con el objeto de hacerle proposiciones ventajosas para establecerse, proporcionándole clientela y local adecuado. Ha de ser persona honrada é inteligente en la profesión. Para informes Animas 107, de 9 á 11 y de 5 á 7.
14092 4-21

Aprendiza de modista.
Se solicita una que sepa coser. Teniente Rey entre Aguacate y Villegas, entresuelos, frente á la panadería de Santa Teresa. 14064 4-20

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular en casa de una respetable familia, donde sean necesarios sus servicios, ocupa entalla por figurín: reune los mejores informes Cuba 69, altos, darán razón. 14069 4-20

DESEA COLOCARSE
una criandera, natural de Canarias, á leche entera, la que tiene buena y abundante: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: impondrán Monserrate n. 51. 14068 4-20

UNA CRIANDERA PENINSULAR solicita colocarse de criandera á leche entera; en la casa donde está tiene quien responda por ella Darán razón Santa Clara n. 2, bajos. 14073 4 20

LA 1ª de AGUIAR.—AGENCIA DE COLOCACIONES, Aguiar 69 T. 872 Facilitamos toda clase de sirvientes. Necesitamos 10 criadas, 6 manejadoras, 4 cocineras, 3 crianderas, 8 criados, 2 cocineros, 5 muchachos y 4 ayudantes. Se sacan cédulas y pasaportes. Amoro y D. Escoubet.
14084 4 20

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR llegada en el último correo, de criandera á que tiene leche aunque sea para criar dos niños buena y abundante y es cariñosa con ellos y tiene casa de recomendación donde ha criado otras veces; pueden informar Gloria 18 altos, á todas horas. 14083 4-20

Hipotecas, Censos, Alquileres.
Se da cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Lagunas 35 ó Mercado de Tacón número 40. El Clavel. 14058 4-20

EN MALOJA 164 SE SOLICITA UNA CRIADA de mediana edad para manejar un niño y la limpieza de la casa y una chiquita para vestirla, calzarla y darle una gratificación.
14060 4-20

500$—Uno y medio se paga.
Se toman con hipoteca sobre una casa Dragones 58, Abanillería. 14056 4-20

5000$ y 6000$
9 por 100 al año:
Se dan con hipoteca de casas, Neptuno 82. Tintorería La Nueva Parisién.
14057 4 20

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA con buena leche y abundante, de 2 meses de parida en ésta, al mismo tiempo cariñosa con los niños, pueden informar Escobar 172: tiene personas que la garanticen. 14038 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle del Rayo n. 72.
14043 4-19

IMPORTANTE:—LA ACREDITADA AGENCIA El Negocio, Aguiar 63, Tel. 486, esq. O-Reilly. Facilita en 20 minutos dependientes de todos giros con buenas recomendaciones y toda clase de criados: Necesito 18 criadas manejadoras y 8 cocineras. 14042 4-19

CRIADOS ESCOGIDOS.—Los facilita como los pida la antigua y acreditada agencia de M. Valiña. Necesito 5 criadas, 3 niñeras, 4 cocineras, 1 criandera, 2 criados, 1 camarero, 1 portero, todos con referencias. Compostela 64. T. 969.
14045 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular para criada de manos ó cocinera para una corta familia. Impondrán Rayo 26.
13916 8-15

VIRTUDES N. 2
entre Prado y Consulado. Para criade de manos de una señora sola se solicita un muchacho peninsular de 12 á 14 años; sueldo $6 plata y ropa limpia.
13997 4-19

DESEAN COLOCARSE
tres excelentes crianderas peninsulares: llegaron en el último vapor. Hotel Victorio, plaza de Luz darán razón. 14028 4-19

SE SOLICITA
una cocinera blanca para una corta familia que sepa cocinar bien y con buenas referencias; no siendo así, que no proceda.—Informarán, Oficios, n. 8, altos. 13990 4-18

DESEA COLOCARSE
de criada de manos ó manejadora, una joven gallega, trabajadora y cariñosa con los niños. Tiene quien responda por su conducta. Informarán, Oficios n. 68, altos, á todas horas. 13994 4-18

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular con una familia para manejar niños, y tabe coser y cortar vestidos para señoras.—Información y referencias: Hotel Roma.
13991 4-18

UNA SEÑORA desea hacerse cargo de una chiquita de 10 á 11 años para vestirla y calzarla porque le ayude en la casa, no teniendo que salir á la calle y dándole buen trato. En la misma se solicita una mujer de color ó blanca, de mediana edad, á quien se facilita una habitación por una pequeña ayuda. Reina 28, de 10 en adelante. 14069 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS MAGNIFICAS crianderas á leche entera, tienen 3 meses de paridas tienen abundante y buena leche, aclimatadas en el país y tienen criado ya en las mejores casas de la Habana, en la misma hay una magnífica criada de manos; impondrán Oficios nº 15, fonda El Porvenir. 14061 4 17

PERDIDAS

AL ANOCHECER DEL JUEVES 19, EN LA calle del Marqués González, esquina á Neptuno, se ha desaparecido de su amo un perrito Pok. con su collar y una sampanilla, y se suplica al que lo tenga recogido se lo devuelva á su dueño que vive en Neptuno 207, que después de gratificarle se le agradecerá infinito. 14181 4-25

PERDIDA
Desde el día 21, se ha extraviado de la casa Aguiar 116, un perrito pock, color ceniza, se entiende por Pinto, llevando un collar de tunas, se gratificará á la persona que lo entregue en dicha casa.
14194 4-25

COMPRAS

DE MARMOL
Se compra una bañadera en buen estado. Compostela 60.
C 2115 4-26

Se desea comprar
una burra parida y con abundante leche: Reina 91
14121 4 22

ALQUILERES.

Un magnífico departamento alto compuesto de una habitación y comedor completamente independientes: se alquila á precio módico en la casa Obrapía número 14 esquina á Mercaderes.
14264 4 d-28 4 a-28

CABALLERIZAS Y UN LOCAL
con tres puertas á la calle se alquilan á precios módicos en la casa Obrapía n. 14 esquina á Mercaderes
14265 4 d-28 4 a-28

SE ALQUILA
la casa calle de Inquisidor n. 52 con sala, comedor y 5 cuartos grandes, agua, gran cocina y demás comodidades: Sumer 24 en ducha. 14251 4-28

SE ALQUILAN
los altos de Prado n. 18 compuestos de sala comedor 4 cuartos inodoro y agua: quedaran desocupados el día 1º de enero: informarán Muralla 49: la llave en los bajos. 14250 6 28

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas muy hermosas, independientes y dos bajas en la casa calle de Neptuno número 134 y una criada que vive en la misma casa desea colocarse con una familia que vaya á cualquier punto de Galicia de manejadora ó para cuidar á una señora. 14242 4-28

Un matrimonio sin hijos
cede una bonita y aseada habitación, habiendo todas las comodidades de una casa, ducha, etc. Se exigen y se dan referencias. Ancha del Norte 258, en la acera del mar. 14263 4-28

SE ALQUILA
la casa Santa Clara número 1, compuesta de sala, comedor y 3 cuartos. San Ignacio 16, entresuelos, de 1 á 5, informarán 14252 4-28

Se alquila
en una casa decente de corta familia, á un matrimonio sin hijos ó personas solas, una bonita sala de dos ventanas con persianas, sueldo de mármol y dos ó tres habitaciones contiguas, juntas ó separadas. Calle de Paula n. 36. 14257 4 28

SE ALQUILA
la casa Gervasio 78 con 5 cuartos, agua y demás comodidades. La llave en Virtudes 82.
14254 4 28

INDUSTRIA 115.—Habiendo cambiado de dueño este hermosa casa, se alquilan grandes, frescas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, altas y bajas, juntas ó separadas, á matrimonios sin hijos ó personas que quieran vivir con toda comodidad. A dos cuadras del Parque. 14271 4 28

SE ALQUILA
la casa Desamparados n. 8 frente á los almacenes de San José. Precio $17 en oro. 14269 4 28

LA CASITA
Santa Clara n. 6 se alquila en módico alquiler, es de alto y bajo y está próxima al muelle de Luz. La llave en la cigarrería, informes Camonario 60.
14260 4-28

SE ALQUILA
una hermosa habitación baja, fresca, propia para caballero ó un matrimonio sin niños, punto céntrico de la Habana. O'Reilly 50 entre Habana y Aguiar.
14247 4 28

SE ALQUILA
una casa de altos con sala, comedor, dos cuartos, cocina, inodoro y cuarto de baño en $17 oro; informarán San Rafael 155, café. 14248 4 28

Campanario n. 224.—Se alquila esta casa de moderna construcción, propia para almacén de tabaco ó para establecer en ella alguna industria, informarán en Monte n. 72. 14275 15-28 D

Escobar n. 162 entre Reina y Salud.—Se alquila esta cómoda casa, compuesta de sala, saleta, comedor 4 cuartos bajos y dos altos, inodoro, baño, cocina, etc., etc. con pisos de mármol y mosaico; informarán en Monte n. 72. 14276 15-28 D

SE ALQUILA
la casa Chavez 32, compuesta de dos ventanas, sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, cocina, inodoro y agua abundante. Del precio y condiciones en San Ignacio 16 (entresuelos) de 2 á 4
14253 4-28

Se alquilan
los altos Bernaza 68, pegados á Muralla y al Casino; á propósito para una sociedad coral ó para familia, seis habitaciones, sala de mármol con 3 ventanas á la calle y balcón corrido, con las demás comodidades precio 12 centenes; informarán en la misma todo el día. 14219 4-28

Se alquila la casa en construcción, de cinco puertas, propia para establecimiento, tiene altos independientes con todo servicio; calle de San Francisco esquina á Jovellar, barrio de San Lázaro.
14158 s5 26 d5-27

VEDADO.—Se alquilan 6 casas de diferentes tamaños y precios de 14 á 3 onzas oro. Su posición sobre la loma hacen sean sanísimas. Tienen buena agua, jardín y teléfono gratis. Quinta Lourdes, frente al Juego de pelota. 14222 4 27

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas á hombres solos, en Cuba número 154. 14163 8 27

SE ALQUILA
un alto amueblado, en Pasaje 7, entre Zulueta y Prado. 14208 6 27

ZULUETA 36.
En esta acreditada casa por su moralidad se alquilan dos espléndidas habitaciones con toda asistencia.
14212 6 27

Se alquilan
en Prado 89 hermosas habitaciones de dos centenes y una onza y un local para una sociedad.
14232 4-27

73 Amargura 73
Se alquila esta bonita casa, propia para un matrimonio. En frente, el platero informará.
14219 4 27

SE ALQUILAN
los ventilados bajos de la casa calle Villegas n. 71 con sala, comedor, cuatro cuartos, patio, agua, inodoro, etc. etc., independiente de los altos, cerca de la plaza del Cristo y Obispo, Impondrán en el número 73. 14065 4-20

SE ALQUILAN
cuartos en Sol n. 110 y 86, altos bajos, frescos y con todas las comodidades necesarias, En la misma se informará de la venta de una barbería.
13948 8 17

SE ALQUILAN
Los bonitos y frescos altos de la casa Escobar número 57, construidos á la moderna, con balcón corrido á dos calles.
La parte baja de la propia casa, propia para establecimiento, traspasándose al mismo tiempo los armatostes.
Informarán en la propia casa. C2056 15-13 D

Venta de fincas y establecimientos

Se vende.
una casa de vecindad en la calle de la Estrella n. 28, con su accesoria y 7 cuartos interiores. Informarán de su precio en la calle de la Maloja n. 100.
14256 8 28

EN UNO DE LOS PUEBLOS
más inmediatos á la Habana se venden un establecimiento de víveres y dos anexos, de poco capital, amplio local y contrato ventajoso con corto alquiler. Propio para una sociedad principiante. Informes Bernaza 59 y Monte 9 señor Llor.
14160 a 4-24 d 4-24

FINCA DE CAMPO.—GANGA.—SE VENDEN dos fincas unidas, situada en la misma calzada de San José, á una hora de la Habana con buena casa de vivienda, agua corriente, más de mil palmas y una gran arboleda de árboles frutales. Su dueño: Carlos III, n. 211. 14216 4-27

EN 900 PESOS ORO SE VENDE LA CASA Neptuno 224 letra E, su alquiler $15.90, otra Fernandina 5 en 900 pesos alquiler $15 90. y en 180 pesos oro una duquesa en buen estado, de todo Teniente Rey n. 24 café, Impondrán.
14234 4-27

En San Rafael 14½
se vende ó se arrienda una barbería con muy buena marchantería; informarán en la misma arriba: se da en muy módico precio. 14161 4-24

EN GANGA SE VENDE LA CASA SAN MIGUEL n. 199 de 38 varas de fondo por 8 de frente, de mampostería, azotea y teja, con sala, comedor con persiana. 4 hermosos cuartos y espaciosa cocina: en Concordia n. 123 su dueño.
14122 4 22

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR un solo compuesto de dos accesorias y dos colgadizos de 31 varas de largo que dan de resultado 7 centenes mensuales; en la misma se venden coches y caballos. Erpada entre Príncipe y canteras, cochera. 14130 4 22

**BUENA OPORTUNIDA